Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
515, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3636 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Lunes 6 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HITLER, DESPUES DEL TRIUNFO OBTENIDO AYER POR LOS NACIONAL-SOCIALISTAS, SE APRESTA A GOBERNAR SIN EL PARLAMENTO

Los "nazzi" han logrado 288 bancas sobre un total de 647 disputadas y para tener una mayoría absoluta en el Reichstag, necesitarían aliarse con los nacionalistas que preside el ministro Hugemberg

LOS PODERES ABSOLUTOS DE HITLER

BERLIN, 6. — Los nacional-socialistas ganaron ayer terreno en las elecciones del Reichstag y de la Dieta Prusiana, asegurando una mayoría para el gobierno en ambos parlamentos.

En los círculos gubernativos se cree que hay muchas probabilidades de que el triunfo origine la suspensión del Reichstag durante dos años, después de realizar un breve período de sesiones.

El gobierno convocará al Reichstag el martes próximo.

Las bancas del Reichstag están distribuídas en la siguiente forma, comparativamente con la distribución anterior:

	Actual	Anterior
Nac. Socialistas	288	196
Soc. Dem. y P. del Esta	125	123
Comunistas	81	100
Centristas	73	69
P. Pop. Bavaro	19	19
Nacionalistas	52	51
Varios	9	24

El total de las bancas en el actual Reichstag, es de 647, mientras en el anterior solamente alcanzaba a 582.

La agencia de prensa de Hitler en una declaración que ha publicado, pretende que la victoria en las elecciones autoriza a los nacional-socialistas a tomar el gobierno del país y agrega: "Los nacional-socialistas piden el completo reconocimiento por parte de la joven Alemania. Una idea de nacionalismo despierta en todas las clases sociales y ante ella se derrumba el marxismo. "La declaración anuncia más adelante enérgicas medidas y añade que el nacional socialismo tiene el fallo del pueblo para proceder ejecutivamente contra las marxistas.

BERLIN, 6. — El escrutinio de ayer arroja las siguientes cifras globales:

Nac. Socialista	17.264.000
Nacionalistas	3.131.000
Socialistas	7.171.000
Comunistas	4.746.000
Centristas	4.289.000
P. P. Bavaro	1.206.000
P. del Pueblo	432.000
Soc. Cristianos	382.000
P. del Estado	335.000
Varios	329.000

BERLIN, 6. — La "svastika" nacionalistas socialistas y los antiguos colores del imperio fueron izadas en varias municipalidades de las ciudades del Reich, en medio de gran regocijo popular.

Entre las ciudades donde fué izada la bandera del imperio, figuran las de Enden, Mannhein y Freiburg.

SE PONDRA EN LIBERTAD A ALVEAR

La medida se adoptará mañana, al regreso del General Justo

EL OFICIO

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde a las 16 horas el Ministerio del Interior recibió el oficio del Juez Jantus, comunicándole el fallo de la Suprema Corte en el recurso de amparo interpuesto en favor del Dr. Marcelo T. de Alvear.

Referencias informativas del mejor origen, nos permiten informar que el Poder Ejecutivo dispondrá la libertad del Dr. Alvear. Esta resolución será adoptada en el día de mañana, al arribo del Gral. Justo, que se halla aun en Mar del Plata.

LA RESPUESTA DEL PERU A GINEBRA

No ha causado satisfacción en la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 6. — Sesionó hoy la comisión que entiende en el asunto de Leticia, para tomar en consideración la respuesta enviada por el gobierno peruano a la propuesta de paz.

La nota peruana no ha causado satisfacción, en cuanto acepta aquella propuesta con la reserva de que las tropas colombianas, al igual que las peruanas, deben abandonar el territorio litigioso.

CONSPIRABAN CONTRA LA V. DE HITTLER

DOS MOZOS DE CAFE FUERON DETENIDOS POR LA POLICIA DE MUNICH

MUNICH, 6 — Dos mozos de café han sido esta mañana arrestados, por estar sindicados como que conspiraban contra la vida del primer Ministro Hitler.

La policía no da detalle alguno alrededor de estas detenciones.

Es grave el estado de varios de los heridos ayer en Bartol. Mitre

Domingo Bucci, entre ellos, se encuentra en estado muy delicado, habiéndose constatado la presencia de una conmoción cerebral y de varias fracturas de costillas

UN HERIDO AGONIZANTE

BARTOLOME MITRE, 6. — Las autoridades del Hospital local nos han facilitado esta mañana datos respecto al estado de los heridos que se asisten en el mismo, como consecuencia de los accidentes automovilísticos ocurridos ayer, al disputarse el Premio París Giannini y el 40. Gran Premio de Arrecifes, en el circuito local.

La lista es la siguiente:

Domingo Bucci, que tiene una conmoción cerebral y varias costillas fracturadas, muy grave.

Mateo Morenguia, acompañante de Zinni, fractura del torso interior, húmero izquierdo y conmoción cerebral, fuera de peligro.

Luis Paganini, fractura de la base del cráneo, agonizante.

Dominga F. de Retisso, con hemorragia interna, grave.

Elba Holgui, fractura del tercio superior del fémur izquierdo, hemorragia interna y conmoción cerebral, muy grave.

Elma Holgui, golpes en el tórax, no muy grave.

José Retisso, heridas en el cuero cabelludo, leves.

Casimiro Saavedra, con fractura en el cuello y fémur derecho, ha sido trasladado a la Capital Federal.

Bernabé Saavedra, varias contusiones leves.

Lucrecia Cantilo de Parodi, fractura leve y fractura grave del maxilar.

María Lucrecia Parodi de Cantilo, hematoma en la frente.

Silvia Parodi de Cantilo, hematoma en el pómulo derecho.

E. Parodi Cantilo, herida leve en la nariz.

Manuel Terraeda, contusiones leves en el rostro.

El cadáver de Arturo Porasippi será sepultado en el cementerio local, haciéndose cargo de todos los gastos el Automóvil Club Argentino.

HA MEJORADO BUCCI

BUENOS AIRES, 6. — El Automóvil Club Argentino informa que las noticias recibidas de Arrecifes hacen saber que el estado del corredor Bucci, dentro de la gravedad del mismo, ha mejorado un tanto.

Se cifran grandes esperanzas en el hecho de que el popular corredor ha recobrado su conocimiento y bebe y se alimenta.

EFECTOS DE LA CRISIS EN EUROPA

La Bolsa de Cambios de Londres ha restringido las transacciones

LONDRES, 6. — Hoy no se ha negociado como de costumbre en Gran Bretaña y la política de los financistas sigue siendo la de las restricciones, mientras el gobierno, por su parte, observa las enérgicas medidas adoptadas por Mr. Roosevelt para hacer frente a la crisis bancaria.

La Bolsa de Cambios de Londres continúa realizando transacciones, pero en forma restringida, debido a la imposibilidad de cotizar en dólar.

El gabinete se reunió a las 10 y 30 horas, pero se anunció que en la sesión no se había hablado de la situación bancarias norteamericana, sino de la conferencia del desarme, de Ginebra.

Debido a la falta de cotización del dolar, se ha tomado como moneda tipo en las transacciones al franco, al que se ha fijado un precio de 119 chelines 7 peniques, en vez de los 120 chelines de la cotización del viernes.

EN BERLIN

BERLIN, 6. — En los círculos bursátiles se expresa satisfacción porque el patrón oro de los Estados Unidos está en seguridad.

En la Bolsa se han registrado hoy escasas transacciones.

EN ESPAÑA

MADRID, 6. — Han sido suspendidas las cotizaciones del dolar. Hoy se han hecho algunas ofertas a 10 pesetas el dolar, pero no hubo movimiento en las operaciones.

EN ITALIA

ROMA, 6. — Los mercados de cambios extranjeros han cerrado al conocerse el decreto de Roosevelt.

El Crédito Italiano y el Banco Comercial Italiano se negaron a comprar dólares o fijarles cotización.

EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, 6. — Las Asociaciones Algodoneras continuaron sus operaciones, pese a los feriados bancarios en los Estados Unidos.

Un grupo de 60 personas armadas ocupó la Municipalidad de Lincoln esta mañana

Una versión dá motivos políticos al extraordinario hecho, y la otra afirma que se trata de contribuyentes que se niegan a pagar las cuotas de afirmado

LA ACTITUD DE LA POLICIA

LINCOLN, 6. — Esta mañana la población fué sorprendida por un suceso tan pintoresco como insólito.

A las 4 de la mañana se tuvo conocimiento en la Comisaría local que un grupo de unas sesenta personas armadas se habían apoderado del edificio de la Municipalidad, provistas casi todas aquellas de armas largas. La toma se realizó sin inconvenientes, pues los "subversivos" ocupantes penetraron a la Municipalidad por la oficina del Registro Civil, que funciona al lado de aquella. Una vez en los patios, resultó tarea fácil subir a las azoteas y ocupar las entradas.

Las personas que, por la naturaleza de sus ocupaciones, deben levantarse en las primeras horas, contemplaron sorprendidas el espectáculo de personas armadas en las azoteas y veredas del edificio municipal.

La policía, mientras tanto, ha guardado una actitud pasiva, negándose a intervenir y no permitiendo la entrada de los empleados municipales. En cuanto al Intendente, Sr. Silvestro se encuentra en la Capital Federal, adonde fué llamado por motivos familiares.

Dos versiones indican los motivos del suceso. Una de ellas establece que se trata de vecinos que se resisten a pagar las cuotas del afirmado, cuyo pago debió empezar a hacerse efectivo hoy y otra dice que se trata de cuestiones políticas que se han ventilado en esa forma.

LINCOLN, 6. — Cumpliéndose las versiones que circulaban desde hace varios días, en la madrugada de hoy, a las 3.30 horas un grupo de personas armadas tomó posesión del edificio de la Municipalidad donde continuan a la hora de enviar este despacho, ocupando las azoteas de la casa.

La policía, armada a winchesters ocupa la calle adyacente de la Municipalidad y numeroso público se encuentro estacionado frente a la misma. El comisario, Edgardo López, que se ha excusado de intervenir me informa que la acción de la repartición a su cargo se limita a guardar el orden en el exterior de la Municipalidad. Se ha comunicado el hecho a la Jefatura de Policía de la Provincia, la que ha dispuesto que venga a ésta el comisario de Bragado, cosa que debe ocurrir de un momento a otro.

El Intendente Municipal, como informamos anteriormente, se encuentra en la Capital Federal y se sabe que está dispuesto a denunciar el hecho a la justicia de la sección.

Por su parte, el secretario de la Municipalidad ha dirigido al Gobernador de la Provincia el siguiente despacho:

"Cumplo en comunicar al señor Gobernador que anoche elementos descalificados asaltaron la intendencia municipal ante la pasividad de la policía a quien se le denunció lo que ocurriría sin que tomase ninguna medida.

Los asaltantes continuan ocupando el local de la Municipalidad. La policía se limita a impedir que el personal de la comuna se acerque al edificio.

Ruego al señor gobernador tome medidas, pues han de ocurrir hechos gravísimos"

Al Ministro del Interior el mismo funcionario dirigió el siguiente despacho:

"Ruego en su conocimiento que anoche ha ocurrido un hecho insólito en esta ciudad. Elementos descalificados han asaltado la Intendencia Municipal. El local de la comuna continúa ocupado, sin que la policía tome medida de ninguna clase.

Ruego al señor Ministro que intervenga, para evitar hechos gravísimos".

Segun manifestaciones del Comisario López, los asaltantes penetraron a la Municipalidad por el local del Registro Civil y juzgado de paz, al lado de aquella.

A la hora en que ocurrió el hecho, se realizaban bailes de Carnaval en distintos sitios, causando las noticias tal alarma que obligó la suspensión de los mismos.

MIENTRAS PROSIGUE LA CAMPAÑA ANTI-MAFFIOSA SE RECIBEN ANONIMOS

Carlos Cacciatore (hijo), habría hecho nuevas declaraciones, pidiendo, además, que sean interrogados los hermanos Bue "que saben muchas cosas"

FUE DETENIDO UN COLONO

ROSARIO, 6. — Mientras las autoridades policiales continúan con toda actividad su campaña para concluir con los elementos maffiosos que infectan esta jurisdicción, se han recibido dos denuncias de personas acaudaladas de ésta, que mostraron sendos anónimos de que fueron destinatarios, y en los cuales se exigían entregas de dinero.

La policía estableció discretas vigilancias en los sitios donde debía depositarse el dinero, pero no ocurrieron novedades, por lo que se estima que ha podido tratarse de alguna broma.

EL SECUESTRO DE MARTIN

ROSARIO, 6. — La policía de esta no ha comunicado aún al juez de instrucción señor Corvalán las detenciones efectuadas en Salta con los maffiosos Vinciguerra, Cacciatore y Bue, acusados del secuestro del señor Martin, a causa de que tiene aún en su poder el sumario, con el fin de ampliarlo.

Se sabe que en los continuos interrogatorios a que son sometidos los maffiosos, no dan detalles de interés, y solo ha trascendido que Carlos Cacciatore ha pedido que se llame a declarar a los hermanos Bue que, asegura "saben mucho".

La policía de Salta ha informado que se ha procedido a la detención de la esposa y dos hijos de Vinciguerra, que es hermana de Cacciatore, pero se le ha contestado que no hay interés en su remisión.

En cuanto a Martin, la víctima del supuesto secuestro no ha cumplido su promesa de ir a la policía con objeto de dar declaraciones de interés.

UN DETENIDO

ROSARIO, 6. — Ayer tarde, en el establecimiento La Yerba en San Jorge, propiedad de la razón social Sociedad Enrique Astengo, fué detenido el colono Nicolás Zampa.

Se cree que se trata de una detención vinculada con la campaña anti-maffiosa, pero nada ha trascendido de ella.

HABEAS-CORPUS

ROSARIO, 6. — El número de detenidos con motivo de la campaña contra los elementos maffiosos, alcanza a 40.

En el juzgado del Dr. Baldrich se han presentado algunos recursos de habeas-corpus en favor de los detenidos, pero dicho magistrado no les ha dado trámite, solicitando informes privados a la policía.

De acuerdo con estos informes, el juez ha citado a los abogados que tramitan los recursos, pidiéndoles que no prosigan sus gestiones, en atención a la gravedad de los hechos que se trata de aclarar.

Y en la policía, mientras tanto, muchos maffiosos se preguntan, asombrados, como es que sus letrados no les han conseguido aún la ansiada libertad.

BUSCANDO A DALLERA

ROSARIO 6. — La policía de esta ciudad hizo ayer dos allanamientos en Tiro Suizo, en busca del "chanchero" Dallera, pero sin resultado alguno.

Informaciones de origen privado habían asegurado a la policía que el maffioso buscado se encontraba en ese sitio.

Un Funcionario Porteño Estuvo Ayer en Rosario

El Subprefecto señor Daneri estuvo de incógnito

ROSARIO, 6. — Se ha sabido que ayer estuvo en ésta, guardando riguroso incógnito, el Subprefecto de policía de Buenos Aires, señor Daneri.

Se ignoran los motivos del viaje realizado por este funcionario.

ASALTARON UNA LECHERIA EN BUENOS AIRES

Lograron apoderarse de 810 pesos los ladrones y están prófugos

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana a las 4.45 horas en jurisdicción de la comisaría 43a. se perpetró un asalto que aportó exitoso provecho para los que tomaron parte en el mismo.

La lechería que en calle Rivadavia al 7616 posee Miguel Domínguez se vió asaltada por tres individuos que, revólver en mano, obligaron a su dueño a darles todo el dinero que había en la caja registradora, dándose luego a la fuga sin que pudiesen ser aprendidos.

Domínguez denunció de inmediato lo sucedido manifestando que se le han robado alrededor de 810 pesos y suministró en forma vaga la filiación de los ladrones.

EL REY JORGE SE ENCUENTRA RESFRIADO

Permanece en sus habitaciones particulares por consejo médico

LONDRES, 6. — El rey Jorge V., según sus médicos de cabecera, se encuentra resfriado.

Su estado no es delicado, pero permanece en su habitación por consejo médico.

LOS CERTIFICADOS DE CLEARING HOUSE EN LA CRISIS NORTEAMERICANA

Se cree que puede dar buenos resultados la medida ordenada por Roosevelt, ordenando la emisión de esos certificados para reemplazar el dinero

EL FERIADO EN LOS BANCOS

WASHINGTON, 6. — La vida comercial de los Estados Unidos se ha reiniciado hoy, justamente despues de padecer los primeros efectos de la crisis bancaria, y observar la inusitada proclamación de Roosevelt, quien estableció un feriado de 4 días, obligatorio y prohibió el comercio de oro y plata en el país.

Los comerciantes seguirán desenvolviendo sus actividades valiéndose de los certificados de "clearing house" en vez del dinero corriente. Todas las exportaciones de oro están bajo las órdenes de embargo y se ha aplicado el "earmerking" a los extranjeros.

LOS CERTIFICADOS

NUEVA YARK, 6. — De acuerdo con la proclama del presidente Roosevelt, todos los bancos, cajas de ahorro y establecimientos de crédito, cerraron sus puertas. Los mercados de bonos y productos no se encuentran comprendidos en la orden, pero hoy cerraron en Nueva York ambos mercados y el mercado de cereales de Chicago.

Según el plan de Roosevelt, los bancos emitirán certificados de "Clearing House" por un valor igual al dinero efectivo que tengan en caja y a la suma de valores que representan en efectivo. Estos certificados circularán como moneda corriente y tendrán el valor que en ellos se indique. En otras palabras, la persona que reciba en concepto de sueldos un cheque de 100 dolares, recibirá en el banco certificados de clearing house por valor de cien dollars, que le permitirá pagar sus deudas y comprar lo que precise. De modo que tal sistema sólo significa poner en circulación un procedimiento de valores distintos a los demás. Entretanto, los bancos podrán conservar intactos sus depósitos.

EL CONGRESO

WASHINGTON, 6. — Todos los leaders financieros de los distintos estados se han reunido con el fin de ultimar los detalles relativos a la preparación de los certificados de clearing house, mientras se espera que se reuna el Congreso para adoptar las medidas de emergencia que las circunstancias señalan.

El Congreso se reunirá el jueves a mediodía.

El Presidente Roosevelt convocó a una reunión a 28 gobernadores de Estado.

El Secretario del Tesoro ha desmentido que las medidas adoptadas por el Presidente, significaran el abandono del patrón oro.

UN GOBIERNO MILITAR EN GRECIA

ATENAS, 6. — El General Plastira ha establecido un gobierno militar en Grecia, debido a las elecciones de ayer, en que triunfó el partido de Tsaldaris, por una ligera mayoría.

El anuncio, hecho en forma semi-oficial, dice que Plastira estableció el control sobre el Ejército, para conservar el orden.

El Gral. Plastira hizo una proclamación, anunciando su dictadura y establece que quedan prohibidos todos meetings políticos. Agrega que se propone disolver enérgicamente a todos los que se reunan.

ATENAS, 6. — Al mediodía renunció el gabinete Venizelos y se anuncia que es probable haga lo mismo el presidente de la República.

Todo ello es consecuencia de la situación creada por la dictadura militar.

UN MEMORIAL AL GOBERNAD. DE SANTA FE

Será entregado por la Federación Agraria

ROSARIO, 6 — Una delegación de la Federación Agraria, se trasladará a Santa Fe, con objeto de hacer entrega al gobernador Molinas de un memorial.

En ese memorial se describirá la situación que atraviesan los agri-

A 10 MIL METROS SE ELEVO EL GLOBO POLONIA

Lo tripulaban dos oficiales del ejército polaco

VARSOVIA, 6 — El globo "Polonia", del gobierno polaco, elevóse hoy a 10.000 metros de altura.

El globo iba tripulado por dos oficiales del ejército y realizó su ascensión normalmente.

RESULTADOS DE LOS COMICIOS EN CATAMARCA

Fué electo diputado el candidato antipersonalista en la Capital

CATAMARCA, 6. — Ha terminado el escrutinio de las mesas de esta capital, de las elecciones efectuadas ayer.

El resultado es el siguiente:

Dem. Nac.	1132
Rad. Antiper.	1168
Socialistas	73
En blanco	203

Resultó electo diputado el candidato antipersonalista, señor Teo-

FALLECIO EL ALCALDE DE CHICAGO, HOY

La situación del italiano Zangara se agrava con este motivo

LA CONDENA

MIAMI, 6. — Falleció hoy el alcalde de Chicago, Mr. Cermak, herido en ocasión del atentado contra Mr. Roosevelt, llevado a cabo por el italiano José Zangara.

MIAMI, 6. — Cermak, que juntamente con otras cuatro personas resultó herido en el atentado de Zangara contra M. Roosevelt, falleció esta mañana a las 6.55, víctima de las complicaciones que originó la bala del revólver del italiano, que le atravesó el pecho.

Cermack contaba 59 años de edad y era eminentemente popular en Chicago.

Anoche, el estado del herido había empeorado rápidamente, siendo necesario practicarle una tercera transfusión de sangre de cuyas resultas falleció esta madrugada.

Además de la herida de revólver, Cermack sufrió una complicación pulmonar y cardíaca.

El fallecimiento del alcalde de Chicago empeora extraordinariamente la situación de Zangara, que está condenado a 80 años de prisión. Como se recordará, la pena le fué impuesta por las heridas leves recibidas por 4 personas, habiéndose dejado el proceso por las heridas de Cermack, para más adelante. No sería aventurado vaticinar que se dictará contra Zangara la pena de muerte.

EL EXITO DE LAS CARRERAS DEL SABADO

Se vendieron 17.000 boletas de las carreras de La Plata

ROSARIO, 6. — Las autoridades del Jockey Club se muestran ampliamente satisfechas con motivo de los excelentes resultados obtenidos en las carreras disputadas el sábado en el Hipódromo Independencia.

Se han vendido 17.000 boletas de las carreras de La Plata, que han dejado buena ganancia al Jockey Club, y en cuanto a las carreras locales, las ventanillas no rindieron en ocasiones satisfa-

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD ALGUNOS DE LOS PRESOS POLITICOS

El proyecto de presupuesto del Intendente de Rosario, ha causado revuelo entre los empleados, perjudicados en sus sueldos por considerables rebajas

SEMILLAS PARA LOS COLONOS

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 6. — Desde ayer se encuentran en Rosario los señores Alejandro F. Noguès, Miguel A. Carrasco y José Andrés Pont, que desde la segunda quincena de diciembre se encontraban presos por razones políticas, habiendo sido después llevados a Buenos Aires, donde se les internó en la penitenciaría nacional. Ha quedado detenido el ex vice gobernador de la Puente, pero se anuncia que será puesto en libertad en la semana en curso.

En la libertad del señor Noguès ha influído en forma considerable el ex vice gobernador Elizalde que realizó entrevistas con los ministros del interior y guerra, habiéndole expresado el último, que la prisión del mismo como del doctor de la Puente, habría sido hecha en virtud de denuncias formuladas por el gobierno de Santa Fe, que los singulaba de elementos peligrosísimos.

Si ello resultara exacto, el gobernador Molinas, por azares de la vida, habría tenido que proceder contra dos ex correligionarios suyos, pues cuando era radical disidente en 1916, votó como diputado por San Cristóbal, por sus compañeros de bloque de la Puente y Noguès, para presidente de la cámara el primero y secretario del bloque el segundo para la parte sud, dado que en la norte estas funciones las ejercía el extinto Dr. Arturo Anello. Considera el señor Noguès, que como una vez en la cámara, reprochó al doctor Molinas, que hubiérase incorporado al partido demócrata progresista, sin renunciar la banca de diputado que le dió el radicalismo, ha aprovechado ahora el cargo que ejerce, para el desquite correspondiente y no es extraño que cuando se levante el estado de sitio, le dirija alguna carta abierta.

LA DISTRIBUCION DE SEMILLAS A LOS COLONOS

ROSARIO, 6. — Al finalizar las sesiones últimas de la Legislatura, el gobierno envió a, la cámara de diputados, un proyecto pidiendo se autorizara la inversión de 500.000 pesos en semillas para los colonos que no dispusieran de recursos para adquirirlas debiendo reintegrarse luego su importe. El proyecto no fué tratado sobre tablas, de modo que llamó la atención que no haya sido incluído en la nueva convocatoria fijada para pasado mañana. Se anuncia que ello se debe a que el ministro de fomento doctor de la Vega, se dispone a realizar un viaje a Buenos Aires, para entrevistarse con el ministro interino de agricultura y el directorio del Banco de la Nación, a ver si consigue que a los colonos santafesinos, se les preste la misma ayuda que a los de Entre Ríos.

UN CASO DE SUPERINTENDENCIA

ROSARIO, 6. — En el primer acuerdo que celebre la Suprema Corte, se dará a conocer una resolución en un interesante caso de superintendencia.

Habiéndose vendido un campo en el norte de la provincia, la protocolización judicial del mismo, se hizo en Rosario ante el escribano Aballe, quien tramitó el procedimiento en el juzgado del doctor Capdet.

Dispuso dicho magistrado, que se oficiará al jefe del Registo de Propiedades de Santa Fe, para la inscripción correspondiente, cosa que dicho funcionario, se resistió a hacer considerando q' según la ley, debió haberse realizado en la circunscripción judicial, a que pertenece el bien en cuestión.

Llevado el asunto a la cámara de apelaciones de esa, a los efectos de la superintendencia, se elevó a la Suprema Corte, que tiene ya lista la resolución al respecto como asimismo lo referente a la reclamación formulada por los fiscales de cámara rosarinos doctores López y Oliveros, respecto a la situación de un empleado que debía estar a las órdenes de los mismos.

EL NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 6. — Un verdadero revuelo ha causado dentro del personal de empleados y obreros municipales, el presupuesto que la Intendencia envió al Concejo Deliberante, que debe regir desde el 1o. de abril. No sólo se les reducen al 25 las bonificaciones de antigüedad a que tienen derecho, sino que se les da la licencia forzada de quince días sin goce de sueldo y rebajándoseles éste sin distinción de categorías en un 12 por ciento.

La bancarrota financiera municipal, se debe en cierto modo a que por razones de orden electoral, se le han suprimido muchas fuentes de recursos, eliminadas otras entradas considerables como el 5 o|o de los tranvías eléctricos y el 4 o.o de los ómnibus, aparte de los gastos extraordinarios realizados. Se han invertido como 800.000 pesos en un plan de obras públicas, que no fué estudiado debidamente, como así en mantenerse innumerables supernumerarios, para favorecer elementos electorales. Sólo en un documento, sin necesidad alguna se gastaron 78.000 pesos.

El presupuesto ha sido hecho en forma misteriosa, por el secretario interino de hacienda ingeniero Lauga, que permaneció días enteros, encerrado a ese fin, sin que intervinieran para nada las oficinas técnicas municipales.

LA EXTRACCION DE DEPOSITOS JUDICIALES

ROSARIO, 6 — Está causando dificultades la aplicación de la acordada de la Suprema Corte, sobre la extracción de depósitos judiciales del Banco Provincial especialmente en lo que se refiere a la justicia de paz, tanto que se anuncia una aclaración al respecto.

Se hace notar al mismo tiempo, que no existen aun los formularios oficiales que deben llenarse para el retiro de fondos, como que en el Banco Provincial no hay el registro de firmas de empleados judiciales, de modo que no se sabe si lo es, quien acude con la orden del caso. Además cualquier error de ortografía, es motivo de que haya que reclamar una nueva documentación.

UNA CONFERENCIA INTERESANTISIMA

ROSARIO, 6. — Personas que se consideran bien informadas, expresan que el viernes a la tarde, ha tenido lugar una larga conferencia entre el doctor Enzo Bordabehere, director del diario demócrata "Tribuna" y el señor Joaquín Lagos, que ejerce funciones análogas en "La Capital", la que se realizó en el despacho del último.

No se sabe, si fué por razones de índole política o periodística o por asuntos de carácter particular, dado que el doctor Bordabehere, es abogado del señor Leopoldo Lagos, en procedimientos judiciales con sus otros hermanos.

SUSPENSION DE UNA ORDENANZA

ROSARIO, 6. — La comisión vecinal del barrio de la sección 8a, que trata de conseguir que el Concejo Deliberante, suspenda hasta el 1 de enero próximo, la ordenanza abolicionista que rige desde igual fecha del año en curso, será recibida mañana por la comisión de higiene y moralidad de la misma. Además la Intendencia demitió al Concejo, la solicitud vecinal en dicho sentido.

La plaga del clandestinismo se extiende en Rosario, sin respetar barrios y en Bahía Blanca, donde el socialismo logró imponer la ordenanza abolicionista, los efectos de la misma son tales, que una delegación vecinal fué a La Plata, para exponer al gobernador Martínez de Hoz, los efectos que ocasiona.

UN NOMBRAMIENTO DEMORADO

ROSARIO, 6. — El doctor Agustín Araya, no ha conseguido aun que se haga efectivo, el decreto publicado por los diarios, dando cuenta de haber sido nombrado cónsul general en Nueva York.

Responde a que desea, que se le confíe un carácter de agente financiero, lo que motivó una consulta al embajador Espil, que no consideró conveniente esa función por los inevitables conflictos a producirse, que afectarían el buen nombre del país.

Por otra parte, no habiéndose llenado aun los cargos de vocales del consejo nacional de educación, el doctor Araya, no pierde la oportunidad de su reintegro.

UN DECRETO SIN EFECTO

ROSARIO, 6. — Se anuncia que ha sido dado un decreto — que aun no se conoce — por el cual se deja sin efecto la designación de un profesor para la escuela normal de maestros No. 3 de esta ciudad.

Habría el ministro Iriondo, comprobado que fué sorprendido en su buena fé, por un diputado nacional [illegible], habiéndose designado en su reemplazo a un profesional en la materia, que goza de excelente concepto en los círculos artísticos.

REGRESO HOY EL C. HALF U. USLENGHI

Procedente de Montevideo viene a reiniciar su entrenamiento

BUENOS AIRES, 6. — Procedente de Montevideo arribó hoy a ésta, en el vapor de la carrera, el celebrado centro half de Estudiantes de La Plata, Ulises Uslenghi.

El citado player estudiantil, ante el llamado de la comisión directiva de su club regresa para completar su entrenamiento al comenzar el presente campeonato oficial de la Liga Argentina.

Supuestos Maffiosos Fueron Perseguidos en Cañada de Gómez

La policía y un aviador trataron infructuosamente de dar con su paradero

CAÑADA DE GOMEZ, 6 — Hemos entrevistado al Jefe de Policía del departamento, con motivo de haber circulado ayer la noticia de que tres desconocidos habían sido vistos en una chacra de Amstrong y se decía que eran maffiosos.

El jefe de policía nos ha manifestado que en efecto el comisario de Amstrong había pedido su cooperación para detener a esos sospechosos, que se dirigían a Cañada de Gómez. Agregó que se despacharon comisiones y que pidió la cooperación del aviador civil Dorfinetti, quien realizó algunos vuelos de inspección por sobre los maizales, pero que no tuvieron ningún resultado práctico las diligencias.

Se ignora por otra parte, el rumbo tomado por los supuestos maffiosos.

ENTREDICHO ENTRE DOS FUNCIONARIOS

El Director del Reformatorio y el Defensor de Pobres

ROSARIO, 6 — Se ha producido un entredicho entre el Director del Reformatorio de Menores y el Defensor de Pobres de esta jurisdicción, a propósito de la órbita de funciones de cada uno.

El diferendo ha sido radicado ante la Cámara de Apelaciones y en el Ministerio de Gobierno.

GRAVE HECHO DE SANGRE EN LA LOCAL. DE INCA

Dos sujetos en un baile, atacaron a mano armada a la policía

TOSTADO, 6 — En horas de ayer sucedió en la vecina población santiagueña de Inca, un grave suceso de sangre.

En un baile que se desarrollaba en casa del vecino Zenón Alvarez, se hallaba reunida gran cantidad de personas, cuando hicieron irrupción en el mismo, los sujetos Aníbal Burgos y José Torres, que provocaron y amenazaron a los representantes del orden, que cuidaban el lugar.

Al llegar, Burgos que llevaba un revólver y Torres que tenía un cuchillo atacaron a la policía. Esta repelió rápidamente la agresión y Burgos recibió un balazo en el corazón, falleciendo poco después.

Torres fué alcanzado por un proyectil en el pecho, con orificio de salida en la espalda.

Hay algunos agentes detenidos.

HA FALLECIDO UN CONOCIDO PERIODISTA

Dejó de existir esta mañana el señor José Fernández de la Puente

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana dejó de existir, luego de una breve enfermedad, el conocido periodista señor José Fernández de la Puente.

El extinto ejercía su profesión en el diario "La Nación" a cuya redacción pertenecía hace tiempo.

EL SEPELIO DE LA SEÑORA M. DE DRAGO

Se efectuó esta mañana, en el Cementerio de la Recoleta

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, previa una misa de cuerpo presente rezada en la iglesia del Pilar, fueron sepultados los restos de la señora Delfina Mitre de Drago, fallecida ayer en esta capital.

El sepelio de la hija del Gral. Mitre, puso en evidencia las apreciables simpatías con que contaba la extinta concurriendo al acto, como asimismo a la misa previa, una crecida cantidad de calificadas personalidades.

Entre los concurrentes se notaba la presencia del ministro de la Guerra Gral. Rodríguez, y de los ex-ministros del gobierno provisorio, Gral. Medina y señor Pico, Beccar Varela y Padilla.

Los restos de la extinta fueron conducidos hasta la bóveda familiar, en la Recoleta, donde los deudos recibieron el pésame.

SE INICIARON LAS CLASES EN LA C. FEDERAL

La ceremonia de la jura de la bandera

BUENOS AIRES, 6. — En las escuelas primarias tuvo lugar hoy la iniciación de las clases, con la concurrencia común de alumnos.

En todos los establecimientos de enseñanza primaria se tributó un homenaje a la bandera y en el momento en que se izaba el pabellón nacional los alumnos permanecieron formados, en silencio.

MATARON A UN POLICIA EN M. DEL PLATA

Dos delincuentes fueron heridos por aquél, al caer herido a su vez

MAR DEL PLATA, 6. — Poco después de las dos horas de esta mañana, el oficial de policía Ramón Morel realizaba una recorrida en un auto de la repartición, cuando al llegar a la intersección de las calles Ituzaingó y Salta le fué interceptado el paso por dos sujetos que pretendieron intimidarlo con armas.

Morel, lejos de acatar las órdenes de los tenebrosos, extrajo su revólver e hizo fuego contra los delincuentes, entablándose un recio tiroteo, del que resultó muerto Morel y heridos los dos asaltantes.

Una vez que se pudo individualizar a éstos, se comprobó que se trataba de Isaac Olivera (a) "El Avestruz" y de Antonio Palacios.

Olivera, que es un sujeto de avería, tenía la captura recomendada y se le buscaba con afán, siendo posible que haya resuelto defender su libertad a tiros al saber que el oficial Morel andaba tras suyo. Olivera tiene un balazo grave en el pecho y Palacios un balazo en un muslo.

NO COTIZARON EL DOLLAR EN BUENOS AIRES

Las operaciones bancarias fueron las normales

BUENOS AIRES, 6. — La reanudación de las operaciones, en los mercados y bancos locales, se realizó normalmente. A la apertura de estos últimos, la concurrencia de público fué la misma que en todos los días de principios de semana. En los bancos norteamericanos se observó un mayor movimiento en las cuentas.

El dólar no se cotizó oficialmente y algunos bancos se negaron a aceptar giros en esa moneda.

Dos Chauffeurs Fueron Víctimas de Asaltantes

En un caso fué herido el chauffeur al pretender resistir

BUENOS AIRES, 6. — Esta madrugada fueron asaltados dos chauffeurs en jurisdicción de esta capital.

El primero de ellos fué el motorista Pablo Alemán, que, como se resistiera a la intimación de sus asaltantes, fué golpeado en la cabeza con la culata del revólver, sufriendo una herida leve. Los asaltantes lo despojaron del dinero que tenía, y fugaron con el coche.

El otro chauffeur es Manuel Leiso, a quien los delincuentes le llevaron 25 pesos que tenía en sus ropas.

Hirió, armado de un cuchillo, a su hija, el esposo y al nietecito

El suceso se originó anoche en el corso de Gálvez

UNA VENGANZA

Informaciones procedentes de Gálvez, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un hecho sangriento sucedido anoche en la vía pública, donde se realizaba el corso de carnaval.

Según la policía, a filo de las 22 horas, encontrábase en el sitio, siguiendo el animado desfile de carruajes y máscaras, José González, y su esposa Federica Linguleri de González, argentina, de 27 años de edad, la que tenía en brazos a un hijito de poco más de un año de edad.

De pronto González vió venir a su encuentro a Gaetano Linguleri, padre político, con el que se encuentra enemistado, quien sin proferir palabra, desnudó un cuchillo y le infirió dos heridas profundas. Enseguida el agresor atacó a su hija Federica q' cayó al suelo bañada en sangre. Como si aun fuese poco lo que acababa de hacer Linguleri, atacó también al hijo de los esposos González, su nito.

Cuando Linguleria disponíase a seguir en su furia homicida fué reducido y conducido a la comisaría, donde se encuentra incomunicado. Solicitados los servicios de un médico informó que González presenta dos heridas en el pecho, su esposa dos heridas profundas en la región mamaria derecha y el niñito una en el abdómen. El estado de los heridos es desesperante.

Por averiguaciones que ha iniciado la policía parece ser que Linguleri llevó a cabo una venganza. Tiene conocimiento el juez en turno doctor Rosa.

Municipales

Chapas para automóviles

Se han recibido en la Municipalidad, las chapas para automóviles de 1a. categoría, correspondientes a coches de 4.500 arriba para el año 1933.

Los interesados pueden pasar a retirarlas de la Inspección General.

Noticias varias

Según estadísticas confeccionadas por el personal de la Inspección General, en las panaderías del municipio, se han elaborado durante el pasado mes de febrero 680.500 kilos de pan de 1a. y 2a. y 3a clase.

—Se aplicó una multa de 20 pesos a los Srs. Oirimenke y Domanchuck, domiciliados en Calchines 1834, por infracción al art. 3 de la ordenanza Nro. 21, y se les dió un plazo de 30 días para que pongan en condiciones reglamentarias el conventillo de su propiedad, ubicado en la calle y número indicados.

Varias

LA GRADERIA PARA LAS ASAMBLEAS POPULARES

Están próximos a terminar los trabajos de construcción de la gradería de cemento armado, en la plaza Colón, destinada a la realización de reuniones públicas.

Con este motivo, la Intendencia ha dirigido en la fecha una nota a la Inspección de Instalaciones Eléctricas, ordenándole que a la mayor brevedad proyecte la iluminación de dicha gradería.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

En concepto de descuentos de sueldos entregóse esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 35.369.64 pesos.

COOPERATIVA DE QUINTEROS

Concurrieron esta mañana a la Intendencia Municipal y obtuvieron audiencia del señor intendente, varios quinteros integrantes de una delegación del gremio, quienes le manifestaron sus propósitos de constituir una cooperativa de quinteros, y sus deseos de que la Municipalidad les de facilidades.

El local mayor prometió interesarse por el asunto.

Una delegación de agrarios

Se entrevistó esta tarde con el Gobernador de la Provincia

Esta tarde a las 18 horas, una comisión de agricultores de los distritos de Sastre, San Genaro, Las Rosas y Classon se entrevistó con el doctor Molinas en su despacho.

Presentáron un extenso memorial y agregaron que la única razón que los inducía a abandonar las tareas rurales era la siguiente: no trabajando las pérdidas serán menores.

El doctor Molinas los escuchó detenidamente, pero les hizo saber que no permitiría reuniones donde se incitara a la huelga. Dijo que la solución era, a su juicio, la creación conocida de las Comisiones Paritarias.

La conversación se prolongó un buen rato; los agrarios acompañados por el señor David Giosa, representante local de la F. A. A., visitaron luego al ministro doctor Furno.

Distrito Militar

Pase de estudiantes a la reserva como soldados no instruídos

En el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, se ha recibido hoy del comando de la Tercera División del Ejército, una nota transcribiendo una resolución del ministerio de Guerra, en el sentido de que los estudiantes del curso de 1933, pasen directamente a la reserva como soldados no instruídos.

En consecuencia, los estudiantes enrolados en los departamentos de jurisdicción del Distrito Militar No. 36 y que debían prestar servicio de tres meses este año, deben presentar o remitir al mismo, calle Mendoza 2771, sus libretas de enrolamiento para hacerles la constancia correspondiente.

C. Almaceneros Minoristas

En la reciente asamblea general ordinaria se realizó una elección parcial para integrar la comisión directiva de la entidad. De acuerdo a sus resultados ha quedado integrada la comisión directiva, en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Jaime Mastromarino; vice, Arturo Ibáñez; secretario, Benito Bertuzzi; pro secretario, Angel Demarchi; tesorero, Balbino López; pro tesorero, Santiago C. Bonino; vocales titulares: Fernando Cantad, Bautista V. Sciandri, Facundo Riestra, Vicente Bordas, Arsenio Muñiz, Enrique Sancho, José Callejas, M. V. González, José Flaquer, C. De la Vega, Miguel Dellepiani, José P. Massafra.

Suplentes: Felipe Catalán, Luis Caldana, Manuel Gómez, Francisco Miola, Domingo G. Angelo, Agustín Ferraris.

Rev. de cuentas: Cecilio Medrano, Francisco Bazan, S. Natalio Petrone; Jurado, Joaquín Carrasco, Juan Ghio, Juan B. Gasparotti, David Gutiérrez, Gabriel Klein.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Jorge Oscar, hijo de José Orst y de María Tesutto.

Nélida Esther, hija de Juan Tovar y de María Piedra.

Orlando Abel, hijo de Raúl Modesto Pérez y de Juana Aran.

Defunciones—

María Rosa Barrich, argentina, 12 días.

Luis Díaz, argentino, 15 años.

José Pujol argentino, 70 años.

Agustina Suárez Vda. de Quintana, argentina, 79 años.

N. N. Geromini, argentino.

Pedro Savogin, italiano 62 años.

Rómulo Fernández argentino, 9 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Matilde Beatriz, hija de Jorge Carlos Verney y de Matilde Teresa Geoffroy.

José Federico, hijo de Eduardo Bricharo y de María Serrano.

Ricardo, hijo de Rafael Rodríguez y de María Esther Orellano.

Defunciones—

Carmen Fusco Vda. de Abbate, italiana, 82 años.

Luis Almirón, argentino, 6 meses.

UN TREN QUE PROCEDIA DE ROSARIO ARROLLO A UN PEON DEL F. C. S. F.

El grave percance sucedió en cercanías de Sto. Tomé

DETALLES DEL ACCIDENTE

Poco después de las 8 horas de hoy, la policía de Santo Tomé tuvo conocimiento, por el Jefe de Estación del F. C. S. F., que a dos kilómetros del lugar habían encontrado a un hombre destrozado por el tren.

El comisario Llofré, acompañado de empleados a sus órdenes, se trasladó hasta el sitio indicado, a altura del Kilm. 11, encontrándose a un hombre sin vida, con las piernas cercenadas, la cabeza destrozada y numerosas heridas desgarrantes en diversas partes del cuerpo. Los policías comprendieron que nada podían hacer por el infortunado y se limitaron a iniciar el procedimiento.

No tardaron los policías en comprobar que el infortunado se llamaba Antonio Gamutti, italiano, de 48 años de edad, soltero, peón de la cuadrilla No. 60, que acampa en la curva de Sauce Viejo.

Según la policía, Gamutti, en horas de ayer, llegó hasta el distrito y anoche, un poco alegre, volvía con el fin de acostarse para estar listo para esta mañana comenzar la jornada.

Quizás vencido por el cansancio Gamutti no alcanzó a llegar hasta el campamento y sin comprender el peligro que corría, se acostó sobre las vías. Horas después el tren No. 6 procedente de Rosario pasa por el lugar a las cinco horas, lo arrolló sin que el personal percatarse del accidente.

La policía, que ha dado cuenta al juez ha citado al personal del tren No. 6, maquinista Silva, foguista, Risso, y guardas Ojeda y Possero.

Los restos del infortunado peón fueron levantados con autorización del juez federal.

Iniciación de las clases

En las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación

Informan en la Inspección Seccional de Escuelas, que en el día de hoy se iniciaron las clases en todos los establecimientos educacionales diseminados en la provincia y dependientes del Consejo Nacional de Educación.

La inscripción de aspirantes a puestos

El Consejo Nacional de Educación ha prorrogado hasta el día 31 de marzo en curso, el plazo fijado para la inscripción de los aspirantes a puestos en las escuelas Laínez.

Los de la provincia de Santa Fe pueden inscribirse, por tanto, hasta la fecha indicada en la Inspección Seccional, calle Catamarca Nro. 2649.

Clases nocturnas de 5o. y 6o. grado en Tartagal

Ha sido autorizado el director de la escuela nacional Nro. 72, de Tartagal (departamento Gral Obligado), señor Bernardo Von Oertel, para dictar clases nocturnas gratuitas a los alumnos egresados de 4o. grado de la misma escuela, hasta tanto el gobierno de la provincia disponga la creación del 5o. y 6o. grados en Tartagal.

Estado del tiempo

El viento cambió de dirección, soplando hoy del Norte; el barómetro ha descendido y la temperatura continúa siendo benigna.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17 y máxima de 29 grados a la sombra. El barómetro marcó 61 mms.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	29.12	——
Francia	14.70	14.60
Bélgica	4.12	——
España	6.98	——
Italia	11.28	11.25
Suiza	2.97	——
Portugal	16.—	——
Est. Unidos	——	——
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.41	——
Holanda	1.44	——

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 4.61. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 27 pies. Tramo Santa Fe-Rosario, día 4 del corriente: 30 pies.

Ayer la escala fué de 4.61, el calado máximo admisible fué de 27 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga: Vapores panameño Mount Cass, [illegible]; inglés Eildale, cereales; griego, Theoskipasti, cereales; inglés, Goodleich, cereales; panameño Mount Athos, cereales; griego Perrakis L. Cambanis, cereales; griego [illegible], cereales.

Sufrió un accidente en cercanías a Barrio Oser

A las 13 horas de hoy, la comisaría de Barrio Oser, intervino en un accidente del que resultó víctima Francisco Joravin, polaco, de 32 años de edad, sin ocupación ni domicilio.

Según la policía, Joravin viajaba sobre el techo de un vagón, que arrastraba un tren de carga, convoy que iba pasando bajo el medidor de vagones existente en el puerto C., cuando fué desmontado. Al dar contra el suelo Joravin sufrió lesiones en la cabeza y frente, las que no son de gravedad, según informan de la Asistencia Pública.

Se instruye sumario.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.11, marzo 5.11, abril 5.22, mayo 5.32, junio 5.41, julio 5.49.

Lino. — Disponible $ 9.17, marzo 9.17, abril 9.27, mayo 9.36, junio 9.49.

Maíz. — Disponible $ 4.46, marzo 4.46, mayo 4.23.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.90, marzo 4.30, abril 5.00, mayo 5.15, junio 5.20, julio 5.30.

Maíz. — Disponible $ 4.30, marzo 4.30, mayo 4.05.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.10, marzo 9.05, abril 9.05, mayo 9.10, junio 9.20.

Obispado

LA ADMINISTRACION DEL OBISPADO

Esta mañana ha tomado posesión de la administración de las rentas del Obispado, el vicario general de la diócesis, monseñor F. Vicentini.

Política y jurisprudencia

El fallo de la Suprema Corte, relativo a la situación del doctor Alvear y que comentáramos oportunamente desde estas columnas, ofrece sugestiones para otro comentario, esta vez de carácter extrajurídico.

La forma como los magistrados han logrado conciliar las exigencias de la ley, los intereses del país cuyo orden es preciso defender tenazmente y el espíritu de humanidad que siempre sabe salir en salvaguardia del ciudadano caído y amenazado en su libertad, pone en evidencia que la función del magistrado participa tanto de la tarea jurídica, en su sentido estricto, como de la política, en su sentido amplio.

El magistrado frente a ciertos problemas legales que se le plantean no puede unilateralizarse a tal punto que su espíritu no pueda dominar a la norma jurídica sometiéndola para hacerla compatible con un ideal humano de justicia. La cultura, la sensibilidad, la inteligencia así lo exigen. Frente a los ojos del magistrado no están sólo la letra legal y el que ha intentado violarla o la ha violado. Está la sociedad cuyos intereses integran los de las leyes que la rigen. La visión del jurista es limitada por la técnica profesional; la del político (dicho sea esta expresión en su mejor sentido) posee la amplitud que le viene de su espíritu que penetra en la sociedad, considerándola con espíritu cósmico.

La Suprema Corte, en la sentencia aludida, hizo que el jurista y el político se dieran la mano completándose mutuamente. Así se defienden la ley y el país haciendo compatibles la una con lo otro, estableciendo un voto de armonía entre dos factores de un mismo y complejo problema.

El hombre de ley que no sepa evadirse de la misma para dominarla con una visión de altura, de magnitud totalizadora, no será nunca un perfecto hombre de justicia. Toda limitación rígida empequeñece el espíritu y lo hace insuficiente para resolver los problemas complejos.

Los concejales y sus funciones

En la sección informativa correspondiente a la ciudad de Rosario, dimos cuenta de un episodio ocurrido en el Concejo Deliberante de aquella ciudad. Recordamos el caso no por lo excepcional sino por lo vulgar del mismo, porque expresa un caso característico propio de la mentalidad común a los ediles de casi todas las ciudades argentinas, empezando por la Capital Federal que da el mal ejemplo.

Los concejales tienen, en general, un falso concepto de lo que les compete según el estilo de sus funciones. Carecen de la sensación de las limitaciones necesarias; se advierte que no saben hacer lo que les corresponde y pretenden hacer lo que está más allá de sus atribuciones.

En el Concejo Deliberante de Rosario, los concejales se entretuvieron en una larga, ociosa e inadecuada disputa relativa a ciertos aspectos de la actual política internacional. De todo se habló, desde los conflictos del continente americano a los que existen o apuntan en el extremo Oriente. Así, tranquilamente, se fueron los ediles por los pintorescos cerros de Úbeda hasta que advirtieron la necesidad de poner punto final al asunto y reconocer, "in pectore", que habían estado perdiendo lamentablemente el tiempo.

Ha penetrado en los Concejos Deliberantes cierto vicioso prurito parlamentarista. Los ediles se consideran pequeños diputados y pronuncian sus pequeños "grandes" discursos como si todo el país los estuviese escuchando. Esta falsa perspectiva de la realidad los traiciona. Y es así cómo empiezan por perder el tiempo y terminan por hacer el ridículo.

Habría que recordarles a cada instante la prudente sentencia antigua: zapatero a tus zapatos.

Carreras trágicas

El trágico episodio de la carrera automovilista efectuada ayer en la localidad de Arrecifes no significa un hecho excepcional en la historia del automovilismo en el país.

No hay carrera importante de esta índole que no culmine en la muerte de algún piloto o de algunos espectadores desprevenidos. Lo excepcional es lo contrario, consiste en que estos torneos mecánicos terminen felizmente, sin desgracias personales. La lista de los excelentes volantes fallecidos y heridos es muy extensa, la de los espectadores tampoco es corta. ¿No es el caso de pensar que está resultando excesiva esta contribución de sangre a un deporte cuya eficacia y utilidad social resultan discutibles?

El volante arriesgado que se lanza sobre nuestros caminos a gran velocidad marcha hacia la muerte, realiza una tarea suicida. Pone en peligro su existencia, la de su acompañante y la del público que transita por los caminos o permanece estacionado a la vera de los mismos en pasiva actitud contemplativa. ¿Y todo para qué? ¿Se trata, acaso, de acreditar alguna industria nacional, de demostrar la eficacia de algunos motores capaces de desarrollar velocidad que nadie usa al comprar un automóvil para su uso diario?

La verdad es que los volantes marchan tras la conquista de un premio. La carrera equivale a un juego de azar donde se coloca la vida a cambio de una buena bolsa.

Por razones de humanidad, por considerarlas ineficaces, se debieran suprimir estas trágicas competencias mecánicas o condicionarlas de tal manera que ofrezcan mayormente garantías para actores y espectadores.

Un muerto y varios heridos por carrera es demasiado precio para tales espectáculos públicos donde el deporte tiene menos importancia que el negocio.

La Ley 2291 sobre préstamos para semillas

A raíz de la formidable invasión de langosta que malogró la cosecha de maíz y maní, la Legislatura sancionó una ley, la 2291, por la cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a disponer de rentas generales de la suma de cien mil pesos que serían entregados al Banco Provincial para hacer pequeños préstamos a los agricultores que necesitan adquirir semillas.

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha suministrado un informe referente a los préstamos solicitados por intermedio de esa repartición; alcanzan apenas a un total de pesos 7.461.90.

Revela esta suma la desconfianza del colono en una nueva cosecha? O no ha sido difundida ampliamente la reglamentación y propósitos de la ley? Sea como fuere, no ha llenado cumplidamente sus fines la ley 2291 y los legisladores y el Poder Ejecutivo deberán tener en cuenta esta circunstancia cuando se trate el proyecto que destina quinientos mil pesos según el block de la mayoría o un millón que destinaría el Poder Ejecutivo.

LOS PEDIDOS DE PRESTAMOS

De acuerdo a dichas informaciones los préstamos han sido solicitados en la siguiente forma:

La Capital: Manuel Erni, Burgi y García, José Verzeli, José Bertina, Bernardo Riera, Demetrio Lapalma, Rafael Induraín, Luis Favaretto. G. Obligado: J. Ramírez, D. Obregón, J. Arce, F. Sanchis, P. Mares, J. Firpo, Suera Hnos., P. Correa, Celestino Alegre, O. Fernández, A. Capeletti, J. Fernández, M. Verdoyak, F. De Barbara, C. Conti S. Martínez, D. Orrego, J. Sosa, A. Medina, S. Díaz y S. Gallar, H. Medina. San Justo: R. E. Carlen, F. Paoloni, R. Ulrich, E. F. Rivas, H. Castaldi, J. F. Romero, C. Coquio, E. Fanton, T. Regaña, R. Aluzgaray, R. Sánchez, F. M. Rivero, F. Sanzogni, J. Asencio, W. Sánchez, C. Farías, R. Pumucci, R. Novarro, R. Méndez, E. Espíndola, F. Dalino. San Cristóbal: E. Fernández, López Hnos., D. Benítez. San Javier: M. Alvira, J. Sesillis, D. Valiente, F. Hernández, D. y M. Ribatto, C. Vallejos. Las Colonias: N. Ortiz.

Registros de Contratos Públicos

Ha sido creado uno en esta capital

Tiempo atrás la Legislatura aprobó una ley por la cual se disponía la creación de sesenta registros de contratos públicos, cuya distribución quedó a criterio del Poder Ejecutivo.

En forma lenta se distribuyen dichos registros; hasta ahora se han organizado uno en Firmat y dos en Rafaela; extraoficialmente se anuncia que por decreto reciente ha sido creado el registro número 149 en esta capital. Para desempeñarlo ha sido designado el escribano señor A. Pablo Santucci.

La integración de la J. de Jubilaciones y Pensiones

En las diversas reparticiones de la administración pública se están distribuyendo las planillas de empadronamiento de empleados.

Una vez terminada la tarea de preparar el mencionado padrón, los empleados elegirán un empleado con más de 15 años de servicios, para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de acuerdo con la nueva constitución de dicho organismo.

Tuvo un éxito superior a cuanto se esperaba, el corso de anoche en la Av. Freyre

Fué necesario ampliar su extensión para dar cabida a la gran cantidad de vehículos y grupos carnavalescos que participaron, y a la multitud que se volcó en él

EL CONCURSO INFANTIL DEL SUD

Como se había previsto, resultó brillante el corso de la última noche de carnaval, en la avenida Freyre. Puede decirse que el corso de la tarde y el de la noche fué uno sólo, puesto que no se interrumpió desde las 18 horas de ayer hasta pasadas las 2 de la madrugada de hoy.

Antes de las 21 hora fijada para la iniciación del corso de la noche, la muchedumbre ocupaba la amplia avenida, en toda la extensión iluminada. Los vehículos de toda clase, adornados y al natural, circulaban en una sola dirección, y de vez en cuando desfilaba alguna murga o grupo orquestal.

De todos los puntos de la ciudad llegaban familias que tomaban ubicación alrededor de las mesas y en las sillas y bancos colocados en las veredas. Muchas personas traían asientos desde sus respectivos domicilios, y se situaban cómodamente en el centro del amplio paseo público.

Poco a poco entraron en el corso centenares de automóviles, camiones y otros vehículos, muchos de ellos cargados de jóvenes y niñas con disfraz y otros con orquestas típicas. Entre tanto se había organizado el doble recorrido del corso, pasando entremezclados, automóviles, carros, carruajes, comparsas, murgas, grupos orquestales, máscaras humorísticas, etc.

Entre las 23 y las 24 horas, la fiesta había llegado a su mayor intensidad, hallándose la avenida cubierta por una multitud que algunos han calculado en no menos de 80.000 personas. Hubo que extender el recorrido hasta la calle Obispo Gelabert, alcanzando así 11 cuadras sobre las dos calzadas y con cuatro hileras de rodados, grupos carnavalescos, etc.

La fiesta de la avenida Freyre ha sido un éxito superior a cuanto se esperaba. Desde muchos años no se veía en Santa Fe un corso más concurrido, animado, bullicioso y alegre. Momo recibió el homenaje de los jóvenes y de los viejos, despidiéndose jubiloso con sus muecas y carcajadas, cantos y música, hasta el año venidero.

EN LA CALLE SAN MARTIN

Bastante concurrido y animado estuvo el corso de ayer por la tarde en la calle San Martín. Una larga hilera de vehículos, desfilando con su carga de juventud sana y alegre, recorrió nuestra principal arteria de tráfico por espacio de más de dos horas. Se jugó mucho con serpentinas y flores.

Por la noche en nuestra Florida el corso no tuvo éxito. Hubo la iluminación de costumbre, pero la concurrencia de vehículos y de público fué escasísima.

UNA CHARANGA IMPROVISADA

Poco antes de media noche se presentó al corso de la avenida Freyre una charanga improvisada, formada por miembros del Centro Balear. El presidente de esta institución presentó sus saludos a la comisión del corso, ante la cual ejecutó algunas piezas. Luego la charanga recorrió la avenida, tocando marchas. Sus componentes estaban bien disfrazados, llevando al frente un viejo de luenga barba blanca. La comisión agradeció la cooperación espontánea de este grupo de alegres y divertidos vecinos.

EL VEREDICTO DEL JURADO

El Jurí de los concursos carnavalescos de la avenida, aun no se ha expedido en razón de que algunos de sus miembros han estado muy ocupados durante el día de ayer en las fiestas, y hoy en sus tareas habituales.

Esta noche se reunirá nuevamente y para mañana dará a conocer su veredicto.

EL CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES DEL SUD

Damos hoy algunos detalles del concurso de máscaras infantiles realizado entre las 18 y 20 horas del día de ayer en el Parque Infantil del Sud, sito en el boulevard Zavalla y calle Amenábar.

Este acto organizado por la Sociedad de Fomento Vecinal "Nicasio Oroño", adquirió extraordinario lucimiento. Lo presenciaron alrededor de 1.500 personas y se exhibieron más de 130 candidatos a premios, estando el jurado formado por tres vecinos caracterizados. El fallo, que fué recibido con aplausos, fué el siguiente:

Categoría "A". — Disfraces originales: Primer premio a "Ratón Mickey", niña Nilda Altamirano, un hermoso triciclo - aeroplano llantas de goma. Segundo primer premio, a "Dr. Leoni", niño Alfredo Ehur Corti, un aeroplano a cuerda y una pizarra con contador. Segundo premio, a "Supersticioso", niño Pelizo Golsack, una batería completa. Premios estímulos: "Bailarina rusa", niña Rodnicoff, una caja de bombones; "Piel Roja", niño Andino, dos colecciones de cuentos infantiles; "Gaucho", niño Coco Gutiérrez, un osito 40 ctms. alto; "Yo-Yo", niña M. Beatriz Pérez, bonito juguete rodante.

Categoría "B". — Parejas: Primer premio a "Gitanas", niñas Elsa y Olga Dellamerrera, precioso juego sofá, sillones y mesa mimbre y costurero íd. con neceser. Segundo primer premio, a "Granadero y República", niños Osvaldo Marconi y Elsa Guastavino, un yatch madera de 60 ctms. y una muñeca de 80 ctms. Segundo premio a "Dama y Marqués", niños Beatriz e Irma Capurro, una gran pelota y un gato irrompible tamaño natural. Premio estímulo: a "Gato y Ratón", niños Antonio E. y Alba Rosa Moreno, gran caja de bombones. Se otorgaron varios otros premios.

Categoría "C". — Fantasías: Primer premio a "Favorita Hindú", niña Nidia Casella, un par de patines a munición. Segundo primer premio, a "Bataclana", niña Corita Rossatti, un cordero piel auténtica, tamaño natural. Segundo premio, a "Reina de las perlas", niña Meri Cudise, un triciclo con asiento de mimbre. Premios estímulos: "Midinete", niña Amanda Heyer, un collar fantasía cristal de roca; "Muñeca Rococó", niña Dora Irma Celiz, un juego mosaicos laqué; "Muñeca Lenzi", niña Negrita [illegible], una cartera colegial con sorpresas; "Bailarina", nena Lidia Balmaceda, bonito sonajero; "Pierrot", nene Horacio Murillo, un paquete sorpresa; "Margarita", nena [illegible] Echagüe, juego cascabeles sonajero; "Bailarina", niña [illegible], un perrito falense y una matraca metal; "Japonesita", nena Olga [illegible], un paquete sorpresa; "Aldeana", nena [illegible] Eberbach, un paquete sorpresa; "Criolla vendedora de maíz", nena María del Carmen, un paquete sorpresa; "Payasito", niño [illegible], una caja con un juego herramientas carpintero; "Aldeana francesa", nena Georgette [illegible], un paquete sorpresa; "[illegible]", niño [illegible], un paquete sorpresa; "República", niña Clarita Brover, un paquete sorpresa; "Luis XI", niño Rubén Rosello, un paquete sorpresa; "Teléfono", niño Carlos Bello, una colección de 20 cuentos infantiles; "Colombina", niña María Pérez, un frasco de caramelos y un juguete; "[illegible]" niña [illegible], un frasco de caramelos y una pelota; "Bailarina", niña Magdalena Schiortino, una caja de bombones"; "Dama antigua", niña Adela Aparicio, un perrito de falense y una pelota.

Además de los mencionados se otorgaron en el acto varios premios más.

Categoría Especial. — Una pelota de football No. 5 inflada, al niño Lalo Benavidez, "[illegible] de charleston"; una maquinita de coser al grupo formado por las niñas Fernández y Liberatore, "Trío fantasía".

Todas las mascaritas que no obtuvieron premio fueron obsequiadas con un paquete conteniendo golosinas, un yoyo y una corneta. Los niños no disfrazados también recibieron un obsequio igual.

CONCURSO INFANTIL DEL CINE AVENIDA

Fué sumamente interesante el concurso infantil organizado por el cine Avenida, ayer por la tarde. Se presentaron a disputar premios, muchísimos niños de ambos sexos, disfrazados.

Se otorgó el primer premio, consistente en una medalla y cadena de oro, a la niñita Leonor Loutel Bordato, de 3 años de edad, disfrazada de dama de Hawai.

Se adjudicaron muchos premios consistentes en objetos y juguetes, y se distribuyeron bombones entre los pibes disfrazados, de suerte que ninguno se retiró sin ser obsequiado por la comisión de damas y ...

SIETE ESCUELAS HA VISITADO HOY EL CRONISTA

El gran edificio y la humilde casita en la misma ciudad y a pocas cuadras de distancia

MAS AULAS, ES EL PEDIDO DE LAS PEQUEÑAS ESCUELAS

Después de un día de descanso, hemos proseguido hoy, nuestra jira por las escuelas primarias de La Capital. Por distintos barrios hemos caminado esta mañana, comprobando al par que cumplíamos nuestra misión, el progreso realizado en algunas zonas, mientras que otras reclaman la urgente atención de las autoridades comunales.

LA ESCUELA "FALUCHO"

Vamos camino del barrio Barranquitas. Las vías del Ferrocarril al cortar la calle López y Planes, han creado un barrio populoso y denso, que delinea en todas sus calles el progreso de la zona.

La escuela se nos presenta con su fachada casi nueva, tiene aspecto de ser un importante edificio. Una vez dentro del mismo la impresión cambia.

Nos atiende la señora directora, María E. de de los Reyes, y de inmediato recorremos las distintas aulas.

Por falta de aulas, han debido habilitarse dos piezas chicas en una casa coalindante.

—Ya ve usted cómo vamos trabajando — nos dice la Sra. directora —, tenemos terreno de sobra para alzar el edificio, pero la situación del Consejo no puede darnos esa satisfacción.

—Hay capacidad para 480 alumnos y funcionan catorce grados.

—La Sociedad Vecinal de Barranquitas, que preside el señor Werfil Guastavino nos ha ayudado eficazmente pero este año pienso fundar la Sociedad de Padres, de cuyos beneficios no dudo.

—En este terreno próximo a las vías el F. C. y que nos separa del Salado, la Municipalidad nos ha prometido un parque infantil; ya se ha empezado a preparar la tierra y durante el año en curso será construído.

—La escuela Falucho tendrá capacidad para albergar más niños si el Consejo subsanara algunos inconvenientes. Dispone de biblioteca infantil que el personal docente ha costeado. Hasta el último rincón ha sido aprovechado en beneficio de los niños del barrio y si más podría hacerse lo haríamos gustosos, afirma la directora.

—El año pasado aplicamos la enseñanza activa y nos ha dado buen resultado.

Nos despedimos. Camino de la escuela cercana, el barrio se va extendiendo. A veces ralea la edificación y el rancho rústico —, puntal de otras épocas menos propicias —, surge a nuestra vista.

"VIVERE PARVO"

En calle Europa, cercana a las aguas del Salado, dando frente a una sábana verdegueante, está la escuela "República del Uruguay". Su edificio no está en buenas condiciones, y pese a la acción del personal docente, no reune las condiciones necesarias de higiene.

Nos presentamos ante la Sra. directora, María Gómez de Gálvez, quien nos detalla los esfuerzos realizados. De sus palabras nos viene el recuerdo de la cita latina "Viveres parvo": "felices de aquellos que saben vivir con poco"... Porque la escuela en que estamos brinda escasas comodidades.

—Hay capacidad para 150 alumnos. Es un barrio pobre; el personal debe realizar sacrificios para enseñar, y al mismo tiempo, para suplir las necesidades del alumno.

—Tenemos hasta 3er. grado inclusive. El Consejo dentro de lo que puede nos ha ido ayudando.

—El aumento de la población escolar exige ya el ensanche del establecimiento. El local es insuficiente.

—La calle Europa, cuando llueve se pone intransitable; los niños se descalzan y así llegan a sus respectivas casas, pero nosotras — nos dice la señora Gálvez — debemos esperar, y muchas que se han arriesgado han sufrido las consecuencias de su audacia.

En efecto, la calle citada, aun en días serenos no reune buenas condiciones. Frente a las escuelas las calles deberían ser de fácil tránsito en todo momento.

Nos retiramos, camino del barrio Candioti, vamos pensando en que la enseñanza primaria tiene problemas de difícil solución [illegible] el régimen actual. El Estado, fuerte, no siempre puede construir una escuela cómoda.

LA ESCUELA "MARIANO MORENO"

Barrio Candioti. En Balcarce al 1833 se encuentra la escuela del epígrafe.

Edificio amplio, casi monumental, ocupa buena parte de la manzana en que está ubicado. Y por dentro, la impresión de ser una escuela grande se justifica; amplias aulas, patios ventilados y un taller de carpintería, que instalado por el Consejo de Educación, sirve para otras escuelas cercanas.

Nos atiende la Sra. vice-directora, Julia Más de Pizzorno, y a su gentileza debemos el recorrer el interior del edificio.

—De la importancia de esta escuela — nos dice — les dará una idea lo siguiente: han sido habilitados tres anexos para dar comodidad a los alumnos. Hay capacidad para 950, en los dos turnos. Catorce grados funcionan en cada uno.

—Hemos fundado una sociedad de alumnos que se denomina "Paz y Bondad"; esta sociedad vela dentro de la escuela por la buena conducta de todos los alumnos; cuida de ellos y nos ayuda a fortalecer nuestra disciplina interior.

—La Sociedad Cooperadora de Padres, la fundaremos este año.

—Desde el año pasado aplicamos en algunos grados los métodos de la escuela activa, con óptimos resultados.

—En cada grado tenemos una biblioteca y además una general que cuidan los mismos alumnos.

Esta escuela ha sido fundada en 1912 y desde entonces viene funcionando normalmente.

Y diga también — se nos dice — que tenemos un vástago del pino de San Lorenzo, donado por la ...

Entran varias madres que han sido a inscribir a sus hijos, y nos retiramos.

"LA ESCUELA-CASILLA"

Seguimos marchando; la calle Marcial Candioti se acerca hacia la Avenida Alem atravesando las últimas casuchas que quedan aún de lo que fué el "Chircal".

En un estrecho pasillo, que cuesta divisar, especie de calle, se levanta, en medio de numerosas viviendas rústicas y pobres, la casilla que sirve de edificio a la escuela "República del Paraguay".

Está deshabitada, según se nos informó después en el Consejo, pero se puede comprobar el sacrificio realizado por los maestros que estuvieron en la misma mientras estuvo habilitada.

Parodiando a Alberto Rangel, podríamos decir que "la hematosis del progreso hizo — en este barrio — el milagro de la transformación de los tugurios de la villa antigua", pero ha dejado nota de lo que fué.

La casilla está allí todavía. El Consejo ha dispuesto su traslado, y con sólo ver tal "edificio" se aprecia la abnegación de un grupo de docentes.

LA "SANTA MARIA DE ORO"

En calle Alberdi al 3047 se halla este establecimiento educativo. La escuela se encuentra en un edificio, que el tiempo ha vencido.

Su directora, la señora Consuelo P. de González, educacionista de más de 24 años de labor, nos recibe.

Sus palabras exteriorizan cariñosamente el recuerdo de otras épocas, y pareciera que escuela y maestra se hubiesen unido, para cantar en este momento un himno al tiempo que se fué.

—Vean ustedes las condiciones de esta escuela.

—Aquí son imprescindibles diversas mejoras. El Consejo tiene la mejor buena voluntad, pero hasta ahora, no se ha podido conseguir que el propietario de la casa, contribuyera a cooperar en el mejoramiento de la misma.

—La escuela es pequeña. Hay capacidad para 200 alumnos.

—La Sociedad Cooperadora de Padres, nos ayuda generosamente. Le estamos muy agradecidos.

—El personal a mi cargo ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible, y no disminuye su entusiasmo.

—Tenemos muchos alumnos pobres. En este barrio existía hasta hace poco "La Calera", lugar donde se han reunido numerosas viviendas pobres, que la municipalidad ha ordenado desalojar. De allí venían numerosos niños a esta escuela.

Recorremos el edificio, pequeño y en malas condiciones.

—Las aulas se llueven — nos dice la directora —; las veredas son de tierra. Ya ven cuanto necesitamos.

Nos retiramos. Todavía al doblar la esquina de Sargento Cabral, la figura de la bondadosa maestra, nos acompañaba...

LA "PASTEUR"

La Sta. Encarnación González, que hace 23 años que está dedicada a la noble tarea de enseñar, es la directora de la escuela "Pasteur", situada en Boulevard Gálvez al 1300.

Nos recibe de inmediato en la dirección del establecimiento, que es al mismo tiempo biblioteca infantil, pedagógica y de consulta.

—Desde el año 1926 estamos en este edificio; anteriormente la escuela estaba en la calle Avellaneda en un local demasiado pequeño. En época de la presidencia del señor Doldán nos trasladamos aquí. Necesitamos dos aulas más, que hasta el presente no hemos podido conseguir.

—Es chico el local para albergar tantos niños como vienen. En este vestíbulo se colocarán este año dos grados.

Es un vestíbulo amplio, que la Sociedad Cooperadora, por su cuenta, ha mandado dividir. Los obreros están actualmente trabajando.

—En invierno es frío, pero asimismo tenemos que enseñar.

—Nuestra Sociedad Cooperadora, que ahora preside el señor José Soria, fué fundada poco tiempo después que la de la Vélez Sársfield o sea en 1925. Desde entonces nos viene ayudando en forma eficiente y tesonera.

—El personal coopera con gran entusiasmo y es evidente que siente cariño por los alumnos.

—Tengo el orgullo de ver hoy día a antiguos alumnos míos convertidos en excelentes padres y madres. Ese es el fruto de la educación y mi satisfacción de maestra.

—Aquí hay capacidad para 600 niños y tenemos hasta sexto grado.

—Tenemos un proyector cinematográfico, que ha costeado la Sociedad Cooperadora, con el [illegible] nuestras clases prácticas. Necesitamos dos aulas más, si logramos conseguirlas, la obra de esta escuela se acentuará en la ...

... sosa.

—Hemos aplicado la escuela activa y este año la practicaremos en primero, segundo y tercer grado.

—Los alumnos tienen aquí su pequeña quinta y las verduras que consiguen producir, las llevan a sus casas.

—No nos falta entusiasmo, sino aulas; espacio hay para levantarlas.

LA ESCUELA DE "LOS LIRIOS"

Camino de la escuela "Dr. José Amenábar" preguntamos su ubicación a un niño.

Después de mirarnos intrigados nos responde:

—¡Ah! ¿Ustedes buscan la escuelita de los lirios? Queda a dos cuadras de aquí.

Llegamos y su directora, la señora María J. M. de Gómez, nos da una rápida explicación.

—Sí, así le llaman mis alumnos, porque ostenta esta escuela todavía hoy una placa que dice "Villa de los Lirios".

—Aquí tenemos hasta quinto grado, que funcionará este año.

—La escuela va ensanchándose, cada vez vienen más alumnos.

—Los tenemos que ir a inscribir a sus casas y vamos hasta cerca de Monte Chañar.

—Hay capacidad para 200 alumnos pero este año ya se han inscripto 215, así que tendremos que habilitar una nueva aula.

—Cuando se fundó esta escuela en 1927, debíamos ir a inscribir niños en la isla.

—Este año hemos tenido muchas mejoras; nos han pintado la escuela y arreglado el patio.

—Tenemos numerosos pobres. Hemos formado una Sociedad Cooperadora de Madres, porque ellas tienen más tiempo disponible para la escuela; ahora esta Sociedad es mixta y nos ayuda con largueza.

—El personal docente es muy bueno. Pueden ustedes preguntarlo a los mismos alumnos.

La última escuela, de nuestra jira de hoy, nos había brindado una grata sorpresa. "La Escuelita de los Lirios", cerca de la Avenida Siete Jefes y a un costado del puente colgante, es algo así como un regalo, dentro de los márgenes de la laguna Setúbal.

Hasta mañana.

Constitucionalidad de la ley sobre incompatibilidades

La aplicación de la ley sobre incompatibilidades, según parece, va a dar qué hacer a los tribunales, dando oportunidad a que la Suprema Corte se pronuncie sobre su constitucionalidad, en los recursos que según se nos informa, habrán de ejercitarse por los damnificados. La demanda que habrá de promoverse, se fundará en que dicha ley viola lo dispuesto en los artículo 15, 17, 19 y 20 de la Constitución que nos rige, puesta en vigencia por el gobierno actual.

Según dichas disposiciones, que consagran la estabilidad del empleado, sin otra causa de excepción que la falta de aptitud física, buena conducta, contracción eficiente para la función encomendada y la relativa a la supresión del cargo por la Legislatura, se permite el ejercicio de una acción para demandar judicialmente por procedimiento sumario, la inmediata cesación de todo acto, decreto o ley que viole o menoscabe las prescripciones establecidas en la Constitución.

Por lo demás, la ley No. 2290 dictada durante este gobierno, estatuye que los empleados perjudicados por violación de los derechos que dicha ley acuerda, tendrán acción judicial por indemnización contra el o los funcionarios que causaron el perjuicio con sus resoluciones contrarias a ellas, agregando, que la responsabilidad de los funcionarios será solidaria.

La discusión que sobre tal materia habrá de promoverse, frente a disposiciones expresas de la Constitución y leyes vigentes, promete ser, sin duda, interesante.

Consejo de Higiene

LA VENTA DE SUBSTANCIAS MEDICINALES

En su última sesión el Consejo de Higiene estudió diversas denuncias presentadas contra comerciantes de algunas localidades de la zona de jurisdicción del Consejo, por venta de substancias medicinales.

Algunas de las denuncias han sido tomadas en consideración y se ha oficiado a las autoridades del Departamento San Martín para que notifiquen a los comerciantes de Schiffner que no pueden expender al público substancias comprendidas en el Petitorio de Farmacias o consideradas medicinales.

En igual sentido se ha dirigido el Consejo a la Jefatura de esta capital en las denuncias presentadas contra los comerciantes Jesús Maidal y Glédie y Columbo.

ANALISIS DE AGUA

El Instituto Bio-químico ha realizado análisis de las muestras de agua enviadas por el Consejo de Educación, correspondientes a las escuelas No. 40, de Monte Vera y No. 46, de Estación Candioti.

De resultas de los análisis el agua de la escuela de Monte Vera es potable, no así la de Estación Candioti que estaría contaminada.

Hablarán al pueblo sobre municipalización de servicios varios legisladores nacionales

El acto será organizado por la Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios de esta capital

EL PROBLEMA DE LOS PASOS A NIVEL

Recientemente, la Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios, encomendó al doctor Zapata Gollán, que gestionara la visita a esta ciudad, de algunos legisladores nacionales, a fin de que asistan a un acto público a organizar por dicha entidad e imponerse de la obra de las instituciones que la integran.

En la semana pasada, encontrándose en Buenos Aires, nuestro lord mayor realizó la diligencia encomendada, consiguiendo que se comprometieran a venir los diputados nacionales señores Américo Ghioldi, Adolfo Dickmann y Julio Noble y el concejal demócrata progresista señor Julio González Iramain.

La Federación de Sociedades Vecinales, dirigirá, en consecuencia, una invitación oficial a los mencionados legisladores, para que asistan al acto y dirijan la palabra al público, hablando sobre la municipalización de los servicios públicos, especialmente los de luz y energía eléctrica.

Oportunamente se fijarán la fecha, lugar y hora del acto a que se refiere la Federación de Sociedades Vecinales.

CONSTRUCCION DE PASOS A NIVEL Y MEJORA DE LOS EXISTENTES

Cumpliendo lo anunciado el sábado a su regreso de Buenos Aires, el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, envió esta tarde una nota al director general de ferrocarriles, en la cual le manifiesta que, desde que se hizo cargo de la Intendencia, le preocupó constantemente la solución del problema de los pasos a nivel, y que el progreso rápido y creciente de la ciudad, como así también los reiterados reclamos del vecindario y la prensa en general, inducen al Departamento Ejecutivo a solicitar de la Dirección General de Ferrocarriles, el ... realice un estudio prolijo y detenido; a los efectos de que se indique a los FF. CC. de la localidad, la construcción de las obras necesarias para abrir los pasos a nivel que se reclaman, y poner en condiciones los que ya se hallan librados al servicio público en forma deficiente y que representan un peligro.

LA PROVISION Y ABARATAMIENTO DE LA LECHE

En el despacho del jefe del Departamento Ejecutivo, estuvieron reunidos hoy a mediodía, el aludido, doctor Zapata Gollán; el director y el secretario técnico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctores Iglesias y Trento; el jefe y otros miembros de la Oficina Química, doctor Mantovani y señores Benet, Anadón y Rousseau.

Se prosiguió en esta reunión, el estudio del asunto de la provisión y abaratamento de la leche, anunciándose que dentro de breves días, se dará a conocer una resolución de importancia.

Los funcionarios que estuvieron en el despacho de la Intendencia, actualmente realizan una investigación en las usinas pasteurizadoras de leche de esta capital.

DESALOJO DE RANCHOS EN TERRENOS MUNICIPALES

El D. Ejecutivo ordenó a la Inspección General que proceda al desalojo de los ocupantes de un terreno municipal ubicado en el camino Blas Parera y cuyo arrendatario es el señor Pedro Boni.

Ha sido tomada esa medida porque el arrendatario ha construído sobre el terreno, varios ranchos que alquila a terceras personas.

Igual que en casos análogos, entiende el D. E. que los terrenos municipales que son arrendados a un ínfimo precio para ser habitados únicamente por el arrendatario, no pueden ser utilizados ...



Enlace Garolini-Figueroa—

El próximo sábado será bendecida en la iglesia Matriz, la boda de la señorita Emma Cristina Garolini con el señor Alberto F. Figueroa, pareja extensamente vinculada en nuestros círculos sociales y en los de la Capital Federal.

En la ceremonia religiosa figurarán como padrinos por parte de la novia la señora María Cristina Garolini de Ladereche y el señor Emilio Benegas y por el contrayente la señora Julia Fuentes de Figueroa y el señor Juan Figueroa.

En el casamiento civil, las actas serán firmadas por la señora Lucila Garolini de Benegas y el señor J. Héctor Ladereche por la novia y por parte del novio, la señora Lola Nazar de Figueroa y el señor Jorge Figueroa.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, se realizará en casa de la novia, una reunión de carácter íntimo.

Los nuevos esposos partirán el mismo día a la Capital Federal, en donde fijarán su residencia.

Hogares de parabienes—

El hogar de los esposos don Cayetano Doldán y doña Laura Mántaras se ha visto alegrado por el nacimiento de un varoncito, encontrándose bien la mamá y el niño.

—Don Alfonso Leiva y doña María Luisa Cullen de Leiva, han visto alegrado su hogar, con la venida de un hijo varón.

El estado de la madre y del primogénito es satisfactorio.

Cumpleaños—

—Hoy celebró el día de su cumpleaños la señorita Sara García Monserrat, causa por la cual se vió muy congratulada por sus amistades de esta sociedad.

—Mañana celebrará su cumpleaños la niñita Raquel Portinari Crespo, oportunidad en que han de llegar hasta ella las afectuosas expresiones de sus amistades.

—En ocasión de haber recordado hoy su cumpleaños la niñita Sarita Irigoyen Ballat, fué muy agasajada por sus familiares y amiguitos.

—Hoy ha celebrado la fecha de su natalicio la señorita Elena Maldonado, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con muchos afectos.

Por tan feliz causa ha sido muy congratulada.

Misas—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, rezáronse misas esta mañana, rogando por el eterno descanso del alma del señor José Benito Pizarro, de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

Este acto se vió muy concurrido por los amigos de los deudos del extinto caballero, renovándose las pruebas de pesar que su deceso causara.

—Mañana tendrán lugar en el templo de Nuestro Padre San Francisco a las 8 y 30 horas, las misas ofrecidas a la memoria de doña [illegible] Fernández de Bruno por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, a la extinta señora que fuera durante muchos años su digna socia.

Estos santos oficios se verán muy concurridos por sus numerosas amigas y por las demás socias de esta congregación.

EN EL CLUB DEL ORDEN



Un aspecto de la concurrencia de anoche al Club del Orden. Destacadas figuras de nuestra sociedad, algunas de ellas hábilmente enmascaradas, posan para EL LITORAL

Como se anunció oportunamente, tuvo lugar anoche en los salones del Club del Orden, un asalto que congregó a numerosas personas de nuestra sociedad.

Originales disfraces y chistes oportunos caracterizaron la fiesta de anoche, cuyo buen humor fué patrimonio de todos los asistentes.

Encontrábanse presentes en la fiesta que nos ocupa, las siguientes señoras:

Señoras: María Esther Cullen de Vionnet, Emma de Iriondo de Furno, Carmen de Iriondo de Argüelles, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Clara Craviotto de Roxset [illegible] Iturraspe, Carola Abásolo de Lascaze, Amparo Loza de Puig, Esther Villa Larroudé de Frugoni Miranda, Carmen Gaminara Iturraspe de Gianbai, Raquel Molinas de Bonazzola, Lucía Echegaray de Iriondo, Celia Zuñiga Iriondo de Achenbach.

Señoritas: Sara Cullen Gómez, María Esther Aguirre Bouvier, Cristina Cabal, Georgina Echagüe Ureta, Nélida Costa Rodríguez, Pola de Gianbai Sandaza, Lily y Amparito Puig Loza, Virginia Berraz Mai, Corina Escalada Iriondo, Estela y Carmen Fraga Iriondo, María Esther y Elena Maini Crusat, Carmen Argüelles Iriondo, Laura de Iriondo Echegaray, Emma Furno Iriondo, Elsa Vionnet Cullen, Myriam y Matilde Martínez Zuviría, Ruth Crespo Abásolo, Ana Mathee Barrios, Raquel y Esther Gómez Iriondo, Tuca Frugoni Miranda, Alicia de la Torre Cullen, María del Carmen Lecubarry, Matilde y María Cristina Aragón Aguirre, Dora Borlando Vivas, Sara García Monserrat, Yvonne Vionnet Lapeyre, Celina Coelho, María Luisa Espeche Silva y numerosos caballeros.

Rev. P. Fray José A. Pujol—

En numerosos círculos de esta capital, ha sido recibida con vivas muestras de pesar, la noticia del fallecimiento del Rev. P. Fray José Antonio Pujol ocurrida anoche alrededor de las 21 horas.

Desde tiempo atrás una penosa dolencia minaba el organismo del mencionado religioso, que en vida contara con muchos afectos en nuestro medio. El R. P. Pujol, había nacido en esta capital, el 30 de setiembre de 1864, cursando sus estudios primeros en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Graduado de procurador, abandonó al cabo de poco tiempo las cosas del mundo, vistiendo la librea del Poverello de Asís en el Convento de la ciudad de Córdoba, el 21 de setiembre de 1883, haciendo su primera profesión el 22 del mismo mes de 1884.

Fué ordenado sacerdote en el año 1887.

Entre los cargos más importantes que le tocara desempeñar dentro de la orden franciscana, citase el de Secretario de Provincia, durante el segundo Provincialato del que fué después obispo de Córdoba Mons Fray Zenón Bustos, terminando su cometido cuando Mons Bustos renunció dicho cargo para ser consagrado obispo en 1906.

Fué Guardián de los conventos Franciscanos de Mendoza, Santiago del Estero, La Rioja y Santa Fe, sorprendiéndole la muerte en el ejército activo de este último cargo.

A los 68 años de edad, fallece el R. P. Pujol. Ha vivido durante 39, en el seno de la orden franciscana desarrollando gran actividad como predicador, mereciendo por otra parte, la estima de la ciudad toda.

Sus exequias—

Esta mañana a las 10 horas con asistencia del Obispo Diocesano Monseñor Fasolino tuvo lugar una misa de cuerpo presente en el Templo de San Francisco.

Por disposición de Mons Fasolino, las campanas de las iglesias de esta ciudad doblaron en el acto del sepelio efectuado esta tarde a las 16 horas en el Cementerio Municipal, acto que constituyó todo un homenaje a la memoria del anciano religioso.

Fallecimiento—

Repentinamente dejó de existir esta mañana el señor Juan Teodoro Mellit, persona estimada en nuestra capital.

Con este sensible motivo, llegan hasta sus deudos las manifestaciones de condolencia de sus relaciones.

Mañana a las 17 horas tendrá lugar el sepelio de sus restos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Veraniegos—

Han regresado de Mar del Plata el doctor Carlos P. Berra y su esposa doña Josefina Franchino.

—Para Alta Gracia la señora Juana Candioti de Barraco, su hija Alicia y la señorita Adela Candioti Perret.

—De Huerta Grande, la señorita María del T. Esquivel.

—De Capilla del Monte el doctor Manuel Pujato, su señora María López y sus hijas Sara y María.

—Del mismo punto el doctor Rodolfo Candioti, su señora Elena Cervera y sus hijas Sara y Beatriz, Blanca Candioti de Cotta y sus hijitos.

—De Nogoyá la señorita Raquel

La fiesta en La Querencia—

En la casaquinta que posee don Julio Vera Candioti, tuvo lugar anoche una fiesta reunión, de la que participaron numerosas personas de esta capital.

Trasladados en sendos automóviles hasta La Querencia, los visitantes fueron gentilmente atendidos por los dueños de casa, iniciándose al punto la danza que se prolongó animadamente durante muchas horas.

En el transcurso de la reunión fué servido un suculento asado a la usanza criolla que halagó el paladar de los presentes y se prestó a los más animados comentarios.

ASALTOS



Un grupo de concurrentes a la fiesta de anoche en lo de Caputto-De Rosa. Niñas y caballeros de nuestro medio, disfrutando de lo grato de la reunión.

En casa de los esposos D. Salvador Caputto y Da. Victoria De Rosa, tuvo lugar anoche una reunión de carácter muy animado, motivada por la visita que les hiciera un grupo numeroso de sus amistades de esta capital.

Desde su comienzo, la fiesta se caracterizó por el amable ambiente y derroche de alegría de los presentes, que se mantuvo vivo hasta las primeras horas del día de hoy.

Entre las damas asistentes a la reunión de referencia, encontrábanse las señoras Julia Nigro de Quaranta, Hilaria O. de Borthwick, [illegible] K. de Rosa, María del Rosario Esquivel de Tobal, Silvia Toretta de Rebecchi, Paulina de Rosso de Pane, [illegible] Martínez de Costa y las Stas. [illegible] Lombella, Delia Julierac, [illegible] y Amparo Esquivel, Haydée Carnaval, María de las Mercedes Abad, Delia Mazzuca, Pochola Dora Muller, Blanca Rapela, Izabel Sureda, Blanca [illegible], [illegible], María Giacaffé, Nélida Mazzuca, Nena Giacaffé, Irene Rebechi, Clotilde Valenzuela, [illegible], Nélida y Chocha Doldán, Keity Storti, Lilia Quaranta, [illegible], Raquel Carnaval, [illegible] Ferrer, Ilda Gatti, Anita [illegible], Dora Moretti, Ilda Muller, Naná Abad Tuells, Belkys Bergallo, María M. Codoni, Elida Viaut, Gladys [illegible]sy, Delia Pane, Lolita Sabaté, Maruca y Victoria Alvarez, Elisa Borthwick, María de los Milagros Abad Tuells, María Delia Cruz, Elsa Mazzuca, Lilia Caputto, Hortensia De Rosa, Dora y Manuela Chiama Dussol, Yor y Chocha Busso [illegible], Ma. Angélica Lanteri, Dora Lizier Bouvier, Amalia Ceballos, Laura Soto y Soto, Adela y Ma. Luisa Chiama, Estela Pastorelli, Delia Arbichú, Mercedes Codoni, Elba Cariozzi, Julia Serrano, Adela y Victoria Borile, Matilde Testi Celli, Rosita Mazzuchelli, Emmita Tomiatti, Marta y Negra Arteaga Lichtschein, Lydia Esther Esquivel, Zulema y Odilia Domínguez, Amelia Porral, Dora y Zulema Estrada Antille, Tita Ambrosio Barletta, Tito Zavalía Pinasso, Lily y Matilde Huerta Riera, Esther Baragiola y numerosos caballeros.

—También fué visitada por espirituales mascaritas, el hogar de los esposos D. Fortunato Botto y Sra. Alicia A. de Botto.

Participó del acto, que resultó muy animado, un grupo de conocidas personas de nuestra ciudad.

—Para esta noche, se anuncia una reunión de esta naturaleza Chez Cassanello-Vitali, cuyas proyecciones lucidas se anticipan.

—Tuvo lugar también un asalto carnavalesco, en casa de D. Tully Leherer y Sra. Lola R. de Leherer, tertulia que transcurrió muy ani-

—Numerosas personas constituyeron una sorpresa anoche con su visita, en la casa de la señora [illegible] de Núñez que, secundada por su señorita hija Delia, atendió con suma gentileza a las alegres mascaritas.

Se encontraban en esta reunión, que se prolongó hasta las primeras horas de hoy, las siguientes personas:

Señoras: Justina Arteaga de Amavet, Angela F. de Salva, Otilia Hereñú de Orihuela, Mercedes Funes Albarracín de Chávez, Mercedes Maciel de Ibarlucea, Teresa Arguimbau de Williams, Benita Tello de Spreáfico, Elena Pividori de Chávez; señoritas: Chelita y Margarita Blanca Spreáfico Tello, Delia y Raquel del Sastre Ocampo, Dora Carballo Serantes, Delia Arguimbau, María Emma Borruat, Lyla, Otilia y Charo Orihuela Hereñú, María Esther Romero de la Casa, Melchora, Mercedes y Marcelina Salva, Sabina Vivas Vocos, Angelita, María Gelsomina y Delia del Barco, Luisa Sosa, Raquel y Carmen Richert, Gladis y Augusta Fernández, Beatriz Gómez López y Blanca Peragano, Josefa Caldaroni Sáenz, Corina Carmen Racine, María Luisa Pezzoni, Rata y Chicha Giménez, Sara Zavalla, Elisa, María Rosa y Matilde Ortiz, Amelia Caballero Martín, Luisa Fussino, Elena Ibarlucea, Tila Brusacá, Elena y Teresa Arteaga Solá y numerosos jóvenes.

—Anoche en casa de don Carlos Hediger y doña Irma Duclos, tuvo lugar un asalto que congregando a muchas y animadas mascaritas se prolongó por espacio de varias horas dentro del marco más ameno.

—Ofrecida por los esposos Gutiérrez Colideforna, tuvo lugar anoche una reunión de carácter carnavalesco, que alcanzó a revestir muy lucidos aspectos.

Animadamente se bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Bodas de plata—

Mañana celebrarán las bodas de plata de su casamiento, los esposos don José Vigna y señora María Costa, motivo por el que serán muy congratulados por sus relación.

Enfermos—

Guarda cama la señora Carmen Bianchini de Marín. Su nena que se llamará Amancay Magdalena, goza de buena salud.

—Enferma la señora María de los Angeles Barraco de Maldonado. Su hijita Mabel Belkys se encuentra en buen estado de salud.

—Se restablece la señora Georgina Funes Coll de Cullen.

—Enferma la señora Elisa Cullen de Vázquez.

—Sin mayores alternativas el señor Deolindo Araya.

—Continúa mejorando el señor Tristán Funes.

—Restablecido el niñito León Walsman Olmedo.

—Continúa mejorando la señora Raquel Freyre de De la torre.

—Enferma la señora María S. Zavalla de González.

Viajeros—

A Córdoba, los señores Pedro y Lorenzo Giacaffé.

—De Tucumán, la señorita Guillermina Montenegro.

—Mañana a la Capital Federal el señor Roberto Sarsotti.

—A Córdoba el Sr. Ranwel Caputto.

—De Rosario el señor Héctor Thedy.

—Para San Cristóbal la señorita Laura Monje Muñoz.

—Son esperados de Buenos Aires señora Lola Nazar.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera, su señora Esther Freyre y su hijito.

—A San Justo, la señora Justa A. de Arévalo y su hija Belkys.

—De Buenos Aires el Dr. Domingo E. V. Esquivel.

—De Rosario el joven Manuel Alberto Costa.

—De Buenos Aires la señora Blanca Hoech de Julierac.

—Para Matilde el señor Federico Achenbach Puig.

—De Rosario el señor Raúl Elbel.

—De Recedo la señorita María Cristina Villatte.

—Para San Jenaro el señor Luis Ordóñez Arce y su señora Luisa Gómez.

—Para San Cristóbal la señorita Laura Monje Muños.

—De Rosario la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros y su hija Mimí Aldao Loza.

—Para Coronda el señor Rodolfo López, su señora Lola Doldán Loza y sus hijos.

—Para Esperanza el señor Rodolfo Videla.

—De la Capital Federal el señor Natalio Albertal y su esposa.

—A Rosario, Don Ricardo Malvicini.

JUAN TEODORO MELLIT

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE MARZO DE 1933, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y BENDICION PAPAL

Su esposa: Mercedes Gómez; sus hijos: Angela Mercedes, Juan Carlos, Alberto José, Ana María, Josefa Benita, Gustavo Nicanor, Rodolfo Gerónimo y Nélida Isabel; sus hermanos, Esperidión, María C. Cipriano Castañeda, Francisco, Enrique, Mercedes Mellit y Josefina Sinopa, su tía política Damiana Castañeda, sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana martes 7 de marzo a las 17 hs. Unica invitación. Casa mortuoria: 1 de Julio 2113. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía., 25 de Mayo No. 2534; teléfonos: S. T. [illegible], U. T. [illegible]

No. 2851 v. [illegible]

PASTORAL DEL EXCMO. Sr. OBISPO PROMULGANDO LA VISITA CANONICA A LA DIOCESIS DE SANTA FE

Pastoral del Excmo. Sr. Obispo promulgando la Visita Canónica a la Diócesis de Santa Fe

Nos el Dr. Don Nicolás Fasolino por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe (República Argentina) Al Venerable Clero, Secular y Regular y fieles muy amados de esta Diócesis, salud, paz y bendición en N. S. Jesucristo.

Dos meses hace al tomar posesión de esta Diócesis de Santa Fe, os dirigíamos nuestro primer saludo afectuoso de Padre de vuestras almas y os decíamos lo que sentía nuestro corazón en esos instantes: gozoso ante la alegría de vuestros rostros anhelantes de un Padre; reflexivo ante la gravísima responsabilidad que significa empuñar el cayado de Pastor; animado por el celo y la piedad de nuestro generoso Clero, hecho a los rigores del Apostolado pero sobre todo confiado plenamente en Dios, que siendo El quien nos elevara de la miseria, habría de encender la luz y mantenerla siempre viva sobre el celemín para iluminar a cuantos estén a su alrededor.

Ahora, A. H. hay un deseo más grande en nuestra alma de Obispo; no es ya el simple saludo, ni el conocimiento de vuestra piedad, ni la relación de vuestras obras, no; ahora hay en el alma deseos vehementes de llegar hasta vosotros, conoceros, saludaros, hablaros, administrar los Sacramentos, conocer personalmente vuestras parroquias, vuestras obras, vuestra organización, en especial la A. C. A., conocer y valorar todo el mérito de nuestros Párrocos, de todos los Sacerdotes que trabajan en la viña del Señor ¿Cuál es el deber del Pastor, sino conocer sus ovejas? ¿Cómo podrán éstas conocer la voz de su Pastor, sino ha llegado hasta sus oídos?

Este último y perenne lazo de unión es el que falta en estos primeros meses, pero, Dios mediante, existirá tan indestructible que podremos decir con toda verdad: Vosotros sois nuestro pueblo y Nos somos vuestro Pastor.

A este fin promulgamos la Santa Visita Canónica Pastoral de nuestra Diócesis que iniciaremos el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección, el 23 de abril p. v.

En este tiempo de Cuaresma que nos separa del comienzo de la Santa Visita Canónica, os recomendamos elevéis plegarias al S. C. de Jesús, fuente de toda bondad, a la Virgen Sma. de Guadalupe, nuestra Madre y Patrona y al Patriarca San José, nuestro especial Protector, para que esta Santa Visita Canónica sea renovación de vida espiritual, más fecunda en santidad y más íntima con Dios Nuestro Padre, y "nuestra recompensa, en verdad muy grande".

Con el fin de que la tierra esté bien preparada para recibir la buena semilla de la palabra divina que llegará hasta vosotros por medio de vuestro Obispo, recomendamos a los señores Curas Párrocos y Encargados de Iglesias dispongan a sus fieles para los días de la Santa Visita con Misiones, novenarios o triduos, de acuerdo con las circunstancias y según le dictare su celo; teniendo siempre en cuenta que al Obispo debe recibirlo el pueblo más que con exterioridad de fiestas, con el regocijo espiritual de las almas gozosas de conocer, escuchar y seguir a su propio Pastor.

Con esta preparación se cumplirán los deseos de la Iglesia señalados en el Derecho Canónico al ordenar a los Obispos realicen la Santa Visita Pastoral, a saber: en orden a la conservación de la fe, defensa de las buenas costumbres, corrección de las malas, para promover la paz, inocencia, piedad y disciplina en el clero y en el pueblo y para establecer lo que según las circunstancias conduzca al mayor bien de la religión (Cánon 343)

Están obligados a recibir esta visita, todos cuantos estén sujetos a la jurisdicción Eclesiástica; así personas, como lugares o instituciones piadosas, con excepción de los religiosos, que solamente se hallan sujetos en las cosas previstas por el derecho y las fundaciones que gocen de exención de la visita por concesión de la Sede Apostólica (Cánon 344)

Las instrucciones particulares a los señores Curas Párrocos serán dadas por nuestra Secretaría, cuyo cumplimiento favorecerá el éxito mejor de la Santa Visita Pastoral.

Mientras llega el momento, muy amados hijos, de saludaros y bendeciros personalmente, unámonos a los pies de N. S. Jesucristo, nuestro guía y maestro, nuestro redentor y premio eterno para encomendar por medio de los Santos Patronos de la Diócesis esta santa visita canónica, a fin de que redunde en santificación del clero y del pueblo, en adelantamiento espiritual de las poblaciones de nuestra Diócesis, en alegría de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, y en gloria de Dios a quien desde ahora se dirijan todos nuestros pensamientos, palabras y obras de esta santa visita canónica, para lo cual a nuestra vez esperamos solamente de Dios, las mejores energías de cuerpo y alma.

Esta Pastoral será leída en todas las iglesias, capillas, casas e institutos religiosos sujetos a nuestra jurisdicción el primer domingo después de su recepción en los templos, y en la hora que crean oportuna los Superiores, en las casas e institutos.

La bendición de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre todos nuestros fieles en prenda de nuestra paternal solicitud.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a los [illegible] días del mes de marzo del año de mil novecientos treinta y tres. — NICOLAS, Obispo de Santa Fe.

Por mandato de S. E. Rdma. — Samuel SANTA CRUZ, secretario.

Esta madrugada hurtaron en una finca de la sección sexta

Amantes de lo ajeno, esta madrugada entre las 3 y las 5 horas, entraron en la casa de calle R. S. Peña 3135, donde se domicilia Alfonso Luppi, que a esa hora estaba entregado al reposo, hurtándole: un revólver "Eibar", 32, una cadena con varias llaves, un pantalón, una billetera con diez pesos, un lápiz de oro, un gallo y varias gallinas.

La seccional sexta, que tuvo conocimiento a las 6 y 55 horas, trata de dar con el autor o autores del hurto.

Herido de un balazo en la cabeza, dejó de existir horas después

Noticias llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en horas de la madrugada del sábado, del que fueron protagonistas Marcial Medina y Abdón Ismael Acuña. Según dicha policía Medina y Acuña, que hallábanse distanciados, a las 24 horas del día indicado se encontraron en la vía pública, originándose un violento cambio de palabras.

De la disputa pasaron enseguida a vías de hecho tomándose en pelea, en el transcurso de la cual Medina desenfundó un revólver con el que hizo un disparo contra su antagonista. El proyectil fué a dar a Acuña en la cabeza y cayó herido de muerte. La policía se hizo presente en el sitio del hecho procediendo a la detención del heridor y secuestro del arma, y procurándole cuidados médicos al herido. Empero de nada sirvieron los cuidados por cuanto Acuña dejó de existir horas después.

La policía ha iniciado sumario e informado del suceso al juez de instrucción en turno, doctor José María Rosa.

La policía de Las Flores, ha iniciado un sumario

La policía de Las Flores ha procedido a la detención de Juan Farkas, austriaco, de 21 años de edad y Luciano Blanco, checoeslovaco, de 35, domiciliados en el distrito.

Las detenciones se llevaron a cabo, según informa la policía, en atención a que Farkas y Blanco, que fueron peones de un horno en conflicto han manifestado públicamente que la huelga que los ladrilleros mantienen la perderán, pero la vida de los propietarios Enrique Silvestre, Orlando Monti y Tulio Colombo correrían igual suerte.

Los detenidos niegan la acusación, pero hay personas que escucharon las manifestaciones y has depuesto en el sumario iniciado.

Cabe recordar que los amenazados por Farkas y Blanco, en estos últimos días han sido víctimas de atentados. Al primero le hicieron dos disparos de revólver, al segundo le arrojaron una bomba y al tercero lo hicieron también víctima de un atentado del que no dió cuenta a la policía. De las actuaciones tiene conocimiento el juez de instrucción, doctor Rosa.

Víctima de un síncope falleció poco después en su domicilio

Esta mañana, mientras se hallaba entregado a sus ocupaciones en la sección Obras Públicas de la Provincia, el señor Juan Mellit, sufrió un síncope. Socorrido de inmediato fué conducido a la Asistencia Pública, donde no pudo reaccionar, y poco después a su domicilio, donde acto seguido dejó de existir.

El señor Mellit hacía 23 años que prestaba servicios en la repartición provincial.

Una señora fué mordida por un perro de su propiedad

Poco antes de las 8 horas de hoy, la señora Arcadia de Acción, domiciliada en 3 de Febrero 3371, fué mordida por un perro de su propiedad, el que le hincó los dientes en un dedo de la mano derecha y el muslo izquierdo.

Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que las heridas son de carácter leve.

Lo detuvieron por tener la captura recomendada

Esta mañana a las 10 horas, el Jefe de Seguridad Personal, señor Antonio Lecchi, detuvo en jurisdicción de la segunda a Hilario Sotelo. El detenido tiene la captura recomendada por la policía de La Plata. Está procesado por hurto. De la detención dióse cuenta a las autoridades interesadas en Sotelo.

Han detenido a un menor

La seccional cuarta de policía, detuvo en horas de anoche a un menor sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea autor de un hurto en perjuicio de José Lenner, que vive en Boulevard Zavalla 1934.

La policía instruye sumario.

Un hurto en Los Hornos

Félix Kuklix, que vive en 4 de ruedas guiado por Pedro Diaz, las 20 y 30 horas, se presentó a la comisaría de Los Hornos, denunciando un hurto.

Agregó que, horas antes, mientras estuvo ausente de su domicilio lo visitaron desconocidos, llevándole ropas de cama y de vestir por la suma de 80 pesos. Se averigua.

Le rompieron el automóvil a R. y Hurtos

A las 23 y 30 horas de ayer, el automóvil de Robos y Hurtos, que estaba estacionado en Avenida Freyre y Salta, a cargo de los empleados Niklison y Armichiardi, fué embestido por el carro de dos ruedas guiado por Pedro Diez, que vive en Zavalla 1152.

El automóvil de los policías sufrió la rotura de un guardabarros, el que deberá abonar Diez por cuanto guiaba, según la seccional sexta, en estado de ebriedad.

Comenzó a arder un ómnibus de la compañía "Santa Fe"

Anoche, a las 21 y 30 horas, mientras el ómnibus No. 5, de la Cía. Santa Fe, chapa 853, corría por calle Salta, al enfrentar el No. 2678, debido a un cortocircuito en los cables, comenzó a arder. Alguien dió cuenta de lo que sucedía al Cuartel de Bomberos, concurriendo una dotación pero sus servicios no fueron utilizados. La seccional segunda trata de deslindar responsabilidades.

Cayó de un camión en marcha y se fracturó el brazo derecho

Esta madrugada, poco después de la una hora, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, solicitando ser atendido de heridas que presentaba en el brazo derecho, Amado Piquer, español, de 36 años de edad, domiciliado en Santo Tomé. Practicándole la primera cura comprobaron que presenta el brazo fracturado. Explicando el origen de sus lesiones Piquer manifiesta que horas antes en circunstancias que descendía de un camión en marcha que Vicente Giovanetto guiaba, a punto de llegar a las Cuatro Bocas, cayó al suelo. Parece que Giovanetto no notó el accidente pues siguió de largo. Poco después el accidentado fué alzado por el camión que en igual dirección guiaba Antonio Alzamora quien lo llevó hasta la Asistencia Pública. La policía de Santo Tomé está haciendo averiguaciones con el fin de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS

Ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia prestaron el juramento que establece la Constitución estos funcionarios judiciales:

Ignacio Fernández, Juez de Paz de Berna.

—Esteban Caterino Grosso, Juez de Paz de Colonia Ella.

—Ricardo Romano, Juez de Paz de Alejandra.

—Emilio Tenenbaum, Juez de Paz de Romang.

—Carlos E. Zubenhaler, Secretario del Juzgado de Paz de Romang.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Secretaría Maldonado aceptó estas fianzas:

Doctor Antonio F. Villar para Julio Villar.

Genaro Doldán para Carlos Doldán. Son para el ejercicio de la Procuración en esta circunscripción judicial.

SOBRESEIMIENTOS EN PROCESOS CRIMINALES

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó, por la secretaría Sobrero, auto de sobreseimiento en estos procesos:

José Benedetti, estafa; José M. Salva, homicidio; Matilde V. Cavigilia, homicidio. En cada uno de tales procesos la Cámara declara que de acuerdo con el artículo 62 inciso 2; 63 y 79 del Código Penal, ha quedado prescripta la acción penal.

AUTO DE PRISION REVOCADO

La misma Cámara por la misma secretaría dictó resolución en la apelación interpuesta por Avelina B. Vda. de Cáceres contra el auto de prisión por ejercicio ilegal de la medicina. La Cámara revoca el auto que se apela. Declara que no aparecen llenados por ahora, los extremos exigidos por el artículo 187 del C. de P. Criminales, para que el auto de prisión sea procedente.

LA LEY 2208

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, ordenó que bajen al Juzgado de su origen los siguientes procesos: Antonio Campoli, hurto; Roberto Magalla, agresión y lesiones; Inés Paolini, sus lesiones; Sergio Cabral, su denuncia; Máximo Cejas y Luis Frugoni Zabala, rapto. Al resolverlo así establece la Cámara que por la ley 2208 se ha suprimido el capítulo de la consulta, por ello procede que cada expediente baje al Juzgado de su origen.

EMBARGO Y RENDICION DE CUENTAS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Pedro Mosso contra Arnoldo y Martín Dallasanta, embargo y rendición de cuentas para resolver la revocatoria interpuesta contra el decreto que admite la prueba. La Cámara declara que la prueba ofrecida en cuanto ella puede apreciarse hasta este momento, no puede estimarse impertinente. 2o. Que la prueba testimonial ofrecida lo ha sido llenando todas las condiciones que la ley establece. Que los reparos formulados por la demandada sólo aparecen procedentes en lo que a los recibos respecta, por todo lo cual no corresponde la revocatoria y así se resuelve.

PERENCION DE INSTANCIA

La misma Cámara por la misma secretaría dictó resolución en el recurso deducido en el juicio Adam Ageh y otro contra el doctor Pó Olcese, sobre cumplimiento de contrato y daños y perjuicios. La Cámara confirma la resolución recurrida que desestima el pedido de declaración de perención de instancia, con costas. En $ 60 honorarios del doctor Blanco.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio Juan Luis y Carlos Terrosa contra la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, sobre reivindicación, resolvió tener al vocal doctor Leiva por separado del conocimiento de esta causa. El tribunal queda formado así: Gambino, Puccio y Ortigoza.

FIANZAS ACEPTADAS

La misma Cámara aceptó estas fianzas:

—Doctor Olinto Pividori para el doctor Eufemio Rubio, para ejercer de abogado.

—Juan A. Guastavino como fiador del secretario de la Suprema Corte de Justicia, doctor Francisco Luis Anello.

—Jerónimo Panza como fiador del escribano público Pedro A. Romanoff.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el Juzgado de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, solicitó convocatoria de acreedores Jeremías Ammoscini e Hijos. Opera con ramos generales en San Cristóbal.

SUCESORIOS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó estos autos:

En el sucesorio de Emiliano Hermosi y Agustina Sara de Hermosi se declaran sus herederos sus hijos Clara Agustina, Ramón Emiliano, Alberto, Mariano, Ana, Emilio y Sara Marcelina Hermosi.

—En el sucesorio de Catalina Schencher de Scheiber se declaran herederos su esposo José Scheiber y sus hijos Margarita María, Clara, Juan y José Scheiber.

—En el sucesorio de Juan Mancilla se declara único heredero su hijo natural Ricardo Mancilla.

INCIDENTE DE HONORARIOS

En el juicio que sigue Margarita Vera Canca contra Felisa C. de Rezio, sobre ejecución de hipoteca, para resolver el incidente de honorarios, el juez doctor Anadón revoca el decreto recurrido y establece los honorarios del doctor José B. Parma en $ 150, haciendo así lugar a la revocatoria que se ha interpuesto.

AUDIENCIA EN UNA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En el juzgado de la segunda nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Passeggi, se realizó la audiencia para tratar la renuncia del síndico en la convocatoria de acreedores del comerciante de Pilar, Angel J. Catol. Se aceptó la renuncia presentada por el síndico doctor doctor Andrés V. Mathurin, nombrándose a Hugo F. Crocci apoderado del Banco de la Nación, facultándolo para que liquide los bienes del comerciante que hizo adjudicación de bienes en esta convocatoria.

SUCESORIO

El juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó auto declarando herederos de Carmen o Carmine Maturo a sus hijos Emma Lucía, Néstor Domingo, Ana María del Carmen y Edelmira Juana Maturo y sus nietos Catalina Lucía, Ramona Dominga, Rosa María, Rosario Manuela, Carmela Elisa, José Crisante y Emilio Egidio Maturo.

NOMBRAMIENTOS DE TUTOR

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró tutor de la menor Paulina Aurora Teves, al propuesto Juan Teves, debiendo oficiarse al juez de paz de Progreso para la aceptación del cargo.

—En la solicitud de Guillermo Sanerbom el mismo juez por la misma secretaría nombró tutor de las menores María Rosa Greyling al propuesto Martín J. Ruhleman para que las represente en el juicio sucesorio de Nicolás Greyling.

INTIMACION PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Emilio Crescentino, resolviendo la impugnación al decreto que intima al demandado para que dentro del término de cinco días presente los documentos cuya copia corre agregada a autos. El juez no hace lugar a la revocatoria y mantiene el decreto, estableciendo que la prueba documental en cuya virtud se ha dispuesto la intimación ha sido ofrecida en tiempo y que el propio ejecutado ha provocado no se llevara a efecto, que el decreto de autos no es óbice para que se realice en debida forma la intimación decretada reiteradamente y resistida por el ejecutado.

CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi recibió el expediente caratulado Florentino Gualini, quiebra, de la Fiscalía. El Fiscal, doctor Dana Montaño, solicita se clausuren los procedimientos de esta quiebra y se pasen los antecedentes al Juzgado de Instrucción en turno. Este comerciante opera en Laguna Paiva, y se presume la existencia de dolo o fraude.

CONCORDATO PROPUESTO

En el Juzgado de la 3a. nominación, a cargo del doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, ha quedado de manifiesto, por ocho días, el concordato que ha propuesto en su convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza Angel Argenti. Es el siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 25 o/o a los comunes en cuatro años, sin interés.

EL DOBLE HOMICIDIO DE LAS TOSCAS

Fallo del proceso

El día 6 de noviembre de 1929 en el paraje denominado Yaguareté, sobre el camino de Las Toscas a Florencia, fueron alevosamente asesinados los vecinos José Bejarano y Francisca Avalos y herida gravemente la mujer Saturnina Cabral, por el sujeto Jenaro Fernández instigado por Eustaquio Fernández, vecino de esa localidad (Las Toscas). El Juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías, ha dictado fallo en el proceso. Condena a Jenaro Fernández, por los delitos de doble homicidio y lesiones graves a sufrir la pena de reclusión perpetua, accesorias y costas.

2o. — Absolviendo de culpa y cargo a Eustaquio Fernández alias "Escalante", por no existir la plena prueba de la culpabilidad en el delito que se le imputa. El Juez, doctor Barrios, tiene presente que el procesado Genaro Fernández confesó lisa y llanamente el hecho, llegando a la conclusión de que los delitos cometidos por el procesado deben calificarse de lesiones graves y doble homicidio ejecutados con alevosía e impulso de perversidad brutal, legislados en los artículos 80 y 80 inciso 2 del Código Penal. Ha existido, dice el juez, alevosía porque el hecho ha sido producto de un plan meditado, habiendo inspirado confianza y distraído a la víctima con un falso pedido de mercaderías, habiendo ocultado sus intenciones para atacarla de improviso y en momentos que estaban indefensas y sin peligro para su persona. Ha existido impulso de perversidad brutal por haber obrado el reo sin causa ni móvil alguno, ha obrado por bestialidad o salvajismo, en particular al dar muerte a la menor Abalos y herir a Saturnina Cabral.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor [illegible], secretaría doctor Creus [illegible], falló el proceso contra [illegible] mundo Lucero, tentativa de [illegible]. Lo condena a 10 meses de prisión y teniéndola cumplida, ordena su libertad.